



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII MERIDA, YUC., VIERNES 18 DE JUNIO DE 2004. NUM. 30,153

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL DENOMINADO "HACIENDA MULSAY" DE MERIDA, YUCATAN 3

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO

SE CONVOCA A LOS C.C. DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL..... 5



PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	12
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	50
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	67
AVISOS	69

AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN.

AVISO PUBLICO	70
---------------------	----

Mérida, Yuc., a 02 de junio 2004.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL, DENOMINADO "HACIENDA MULSAY" DE MÉRIDA, YUCATÁN.

**GRUPO BECSA S.A. DE C.V.
ING. VÍCTOR RAÚL GONZÁLEZ ALONZO
APODERADO GENERAL
P R E S E N T E.**

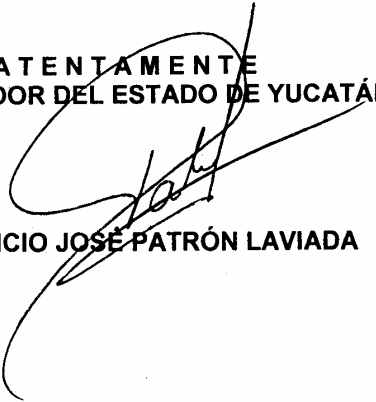
En atención a su solicitud recibida el 15 de abril de 2004, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Yucatán, tomando en consideración el dictamen emitido por dicha Secretaría, así como los informes del: H. Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección General de Obras y Servicios, de la Dirección de Desarrollo Urbano y de la Dirección del Catastro del mismo Municipio, así como de las siguientes dependencias y organismos: Servicios de Salud de Yucatán, Secretaría de Ecología, Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Secretaría de Protección y Vialidad, todas pertenecientes al Gobierno del Estado de Yucatán, así como la Comisión Federal de Electricidad y Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán; el Ejecutivo del Estado:

Otorga la Autorización del Fraccionamiento habitacional de tipo **social** denominado "**Hacienda Mulsay**", ubicado en el número 592 de la calle 67 de la Colonia Mulsay de la Magdalena y Libertad de la ciudad y Municipio de Mérida, Yucatán, con una vigencia de tres años, contados a partir de la fecha de la presente autorización, tal como dispone el artículo 37 de la invocada Ley de Fraccionamientos; al concluirse las obras del fraccionamiento o de cada una de sus etapas en su caso y una vez entregadas las obras al Municipio correspondiente, el solicitante quedará obligado a responder de los defectos ocultos de construcción que puedan aparecer en un plazo que en ningún caso podrá ser menor a un año de las obras que hubieran estado a su cargo, debiendo reparar estos defectos en un término de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha en que fehacientemente se ponga en su conocimiento.



Asimismo, el fraccionamiento en cuestión deberá sujetarse a las características señaladas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en el dictamen y planos anexos.

ATENTAMENTE
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN



C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA



SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.

ING. ENRIQUE MANERO MORENO

Publíquese los días 18 y 25 de junio de 2004

PODER LEGISLATIVO

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en el Artículo 43, fracción I de la Constitución Política del Estado de Yucatán, se convoca a los Ciudadanos Diputados de la LVI Legislatura del Estado al Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, con el objeto de tratar y resolver lo conducente, a los siguientes asuntos, que repercutirán en el bien del Estado:

- Dictamen de las Comisiones Permanentes de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y de Tenencia de la Tierra, Agricultura, Ganadería, Forestal, y Recursos Pesqueros, relativo a la Iniciativa del Diputado Ingeniero Aristeo de Jesús Catzín Cáceres mediante la cual propone crear la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Yucatán.
- Dictamen de las Comisiones Permanentes de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y de Administración e Impartición de Justicia, Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, relativo a la Iniciativa relativa a Reformas al Artículo 226 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Abogado Fernando Castellanos Pacheco.
- Dictamen de las Comisiones Permanentes de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y de

Administración e Impartición de Justicia, Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, relativo a la Iniciativa en la que se agrega un segundo párrafo al Artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Licenciado José Gerardo Bolio de Ocampo.

- Dictamen de las Comisiones Permanentes de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y de Administración e Impartición de Justicia, Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la parte final del inciso a) del Artículo 238 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Licenciado Manuel Saturnino Ávila Noh.
- Dictamen de las Comisiones Permanentes de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y de Administración e Impartición de Justicia, Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, relativo a la Iniciativa de Reforma al Artículo 13 y se adiciona el Artículo 284-BIS, ambos del Código Penal del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Contador Público Alberto Del Río Leal.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, relativo a la Iniciativa del H. Ayuntamiento de Mérida, mediante la cual solicita formalmente al H. Congreso del Estado de Yucatán, su intervención para que, en uso de sus facultades, que le otorga la Constitución Política del Estado, y previo el procedimiento

correspondiente arregle y establezca definitivamente los límites del municipio de Mérida, con el municipio de Umán, Yucatán.

- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a la cuenta pública del Ejecutivo del Estado de Yucatán, correspondiente a los períodos comprendidos del primero de agosto al treinta y uno de diciembre del 2001 y del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2002.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a las cuentas documentadas del Municipio de Mérida, correspondientes a los períodos comprendidos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2001 y del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a la Iniciativa del H. Ayuntamiento de Ticul, Yucatán, mediante la cual solicita autorización para otorgar en concesión por el término de 15 años; locales, puestos, mesetas y espacios públicos del Mercado Municipal.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a las cuentas documentadas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso, Yucatán, correspondiente al período comprendido de julio a diciembre de 2001 y de enero a junio de 2002, del Sistema de Agua Potable y

Alcantarillado del Municipio de Chemax, Yucatán, correspondiente a los períodos comprendidos de enero a junio de 2002 y de julio a diciembre del 2002, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid, Yucatán, correspondiente al período comprendido de enero a junio de 2002 y del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzemul, Yucatán, correspondiente al período comprendido de julio a diciembre del 2002.

- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a las cuentas documentadas de la Fundación MACAY, A.C., por el período comprendido de julio a diciembre de 2002, del Instituto Tecnológico Superior Felipe Carrillo Puerto, por el período comprendido de enero a junio de 2002, del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, por el período comprendido de julio a diciembre de 2002, del Instituto Yucateco de la Calidad y Competitividad por el período comprendido de julio a diciembre de 2001, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Motul, por el período comprendido de julio a diciembre de 2002, de la Universidad Tecnológica Metropolitana, por el período comprendido de enero a junio de 2002, del Fondo de Becas “Abogado Francisco Repetto Milán” por el período comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2003 y de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido de enero a diciembre de 2002.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a las cuentas documentadas del Instituto

Yucateco de la Calidad y Competitividad por el período comprendido de enero a junio de 2002, de la Junta de Electrificación del Estado de Yucatán por el período comprendido de enero a junio de 2002, de Radio Solidaridad-Instituto Mexicano de la Radio por el período comprendido de enero a junio del 2002, SERVILIMPIA Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida por el período comprendido de enero a diciembre de 2002, de la Central de Abasto de Mérida por el período comprendido de julio a diciembre de 2002 y del Sistema Individual de Retiro y Jubilación Municipal del Ayuntamiento de Mérida por el período comprendido de enero a diciembre del 2003.

- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a las cuentas documentadas del Servicio Estatal del Empleo, Trabajo y Previsión Social correspondiente al período comprendido de julio a diciembre de 2002.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a la iniciativa del H. Ayuntamiento de Mérida, relativa a la solicitud para otorgar en donación a título gratuito a favor de la Iglesia Bíblica la Roca, Asociación Religiosa, una fracción (2,525 M²) del inmueble marcado con el número 303 letra "A" de la calle 42 con cruzamientos entre las calles 53 por 53 Letra "C" del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta Ciudad, para la construcción y operación de un Centro Religioso.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal

y Municipal, relativo a la autorización al Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, a enajenar a título oneroso a favor de la empresa Anchor Exportación, el predio urbano número 133 (ciento treinta y tres) de la calle (treinta y tres) de la Colonia los Limones, de ese mismo Municipio.

- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a los informes de la auditoria practicada a la cuenta pública del H. Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a los informes de la auditoria practicada a la cuenta pública del H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a los informes de la auditoria practicada a la cuenta pública del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Pública, Inspección de la Contaduría Mayor de Hacienda y Patrimonio Estatal y Municipal, relativo a la iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Halachó, Yucatán, en la que solicita a esta Legislatura del Estado la autorización a concesionar cinco locales ubicados en la Plaza Grande, sesenta y cuatro mesetas todas ubicadas en el Mercado Municipal, trece mesetas de giros varios y trece locales del anexo del Mercado Municipal, diecisiete locales del Bazar Municipal,

localizados en la cabecera municipal; así como cinco mesetas y siete locales en el Mercado Cepeda, por el término de quince años.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Estado, a que se contrae el artículo anterior, se iniciará el día 23 de Junio del año en curso, a partir de las 11:00 horas y durará todo el tiempo que sea necesario hasta agotar su objeto.

ARTÍCULO TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, se cita a los C.C. Diputados integrantes de la LVI Legislatura a la Junta Preparatoria que tendrá verificativo el día 21 del mes en curso a las 11:00 horas en la Sala de Sesiones Previas del Recinto del Poder Legislativo, para la elección de los miembros que integrarán la Mesa Directiva para el Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Estado, motivo del presente Acuerdo.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- PRESIDENTE: DIPUTADO LICENCIADO LUIS ARIEL CANTO GARCÍA.- SECRETARIO DIPUTADO CIUDADANO JOAQUÍN MELÉNDEZ HERRERA.- VOCAL.- DIPUTADO INGENIERO ARISTEO DE JESÚS CATZÍN CÁCERES.- RÚBRICAS.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.****JORGE PEREZ RUIZ.****AGUSTIN ALTAMIRANO PIZARRO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO PEDRO PABLO CHAN CANTO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE PEREZ RUIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO PEDRO PABLO CHAN CANTO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL INGENIERO AGUSTIN ALTAMIRANO PIZARRO, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 789/2004. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARIA ISABEL MOLINA DE BOLIO.**CARLOS BOLIO ANCONA, JEAN CLAUDE BOYANCE BOLIO, ALFONSO FALCON VALLADO.****NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA CENTENO.****DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.****NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA.****DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.****REGISTRADORES DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO; Y SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.****DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.****DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA ISABEL MOLINA DE BOLIO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA REFERIDA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE CARLOS BOLIO ANCONA, JEAN CLAUDE BOYANCE BOLIO, ALFONSO FALCON VALLADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA CENTENO, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADORES DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO; Y SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. EXPEDIENTE NUMERO 1549/2003. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION****FRANCISCO JAVIER ROSALES GONZALEZ.****TERESITA DEL PILAR MARIN GOMEZ (ACREEDORA)****ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ (POSTOR)**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR

CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO LEGAL, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ROSALES GONZALEZ. EXPEDIENTE NUMERO 641/2004 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

EMILIO HERNANDEZ GARRIDO GANEM, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION JESUS BERNARDINO BASTO CHAN.

BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA, COMO ACREEDOR.

ILEANA SALAZAR IRABIEN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR EMILIO HERNANDEZ GARRIDO GANEM, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, EN CONTRA DEL RECURRENTE E ILEANA SALAZAR IRABIEN. EXPEDIENTE NUMERO 625/2004 AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARA VILLALOBOS VILLAVICENCIO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA

LUIS HERNAN ORTIZ CETINA

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARA VILLALOBOS VILLAVICENCIO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS HERNAN ORTIZ CETINA EN CONTRA DE LA MENCIONADA QUEJOSA Y MIGUEL ANGEL VILLALOBOS VILLAVICENCIO. EXPEDIENTE NUMERO 665/2004 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

COCO FRIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ.

TIENDAS SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR COCO FRIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TIENDAS SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE. TOCA NUMERO 887/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE ALEJANDRO ONGAY NIETO.

RICARDO NAVARRETE HERRERA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE ALEJANDRO ONGAY NIETO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE EMPLAZAMIENTO, NOTIFICACIONES Y ACTUACIONES OPUESTO POR EL RECURRENTE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR RICARDO NAVARRETE HERRERA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DEL MENCIONADO APELANTE. TOCA NUMERO 890/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

WILLIAMS G. YERMO FERRAEZ.

NANCY PEREZ ARIZPE, ALIAS NANCY ARACELY PEREZ ARIZPE, ALIAS NANCY ARRACELY PEREZ ARIZPE.

RITA MARGARITA PEREZ DELGADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR WILLIAMS G. YERMO FERRAEZ Y NANCY PEREZ ARIZPE, ALIAS NANCY ARACELY PEREZ ARIZPE, ALIAS NANCY ARRACELY PEREZ ARIZPE, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RITA MARGARITA PEREZ DELGADO, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 894/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

RODRIGO ROSEL PENICHE, REPRESENTANTE LEGAL DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, QUIEN ES APODERADO DEL SEÑOR GIUSEPPE PEDRUCCI.

CANDELARIO NOVELO ROSADO.

FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR RODRIGO ROSEL PENICHE, REPRESENTANTE LEGAL DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, QUIEN ES APODERADO DEL SEÑOR GIUSEPPE PEDRUCCI, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCION PROCESAL DE LITISPENDENCIA OPUESTA POR EL CITADO APELANTE, EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR CANDELARIO NOVELO ROSADO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GIUSEPPE PEDRUCCI, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA Y/O MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO Y CONTINUADO POR LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, EN CONTRA DE FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA. TOCA NUMERO 896/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

RAMIRO MEDINA GAMBOA.

AGUSTINA TEC Y ALBORNOZ.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR RAMIRO MEDINA GAMBOA, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGUSTINA TEC Y ALBORNOZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 897/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

CESAR ARIEL PEREZ PEREZ.

LUIS AUGUSTO DURAN CARDENAS POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

JACINTO ERQUIRIO A. PEREZ SANCHEZ ALIAS JACINTO ERQUIRIO ARGENIO PEREZ SANCHEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CESAR ARIEL PEREZ PEREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS AUGUSTO DURAN CARDENAS POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ Y/O ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO, EN CONTRA DE JACINTO ERQUIRIO A. PEREZ SANCHEZ ALIAS

JACINTO ERQUIRIO ARCENIO PEREZ SANCHEZ Y EL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 898/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JAVIER GARRIDO SAURI E ISaura TRACONIS BARREDA.

EFRAIN JESUS DIAZ Y DIAZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR JAVIER GARRIDO SAURI E ISaura TRACONIS BARREDA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EFRain JESUS DIAZ Y DIAZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EFRain JOSE DIAZ DOMINGUEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 904/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

REY DAVID CUXIM NOVELO.

JORGE CAZRLLOS CAMPOS PACHECO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR REY DAVID CUXIM NOVELO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS CAMPOS PACHECO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION GEORGINA DIAZ YZA Y/O ENRIQUE CHUC CHABLE Y/O JOSE ALBERTO CHUC CHABLE, EN CONTRA DEL INVOCADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 908/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

JULIO ENRIQUE SANTANA PALOMO.

JULIO ANTONIO SANTANA ARAGON.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O EL CITADO PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, EN CONTRA DE JULIO ENRIQUE SANTANA PALOMO Y JULIO ANTONIO SANTANA ARAGON. TOCA NUMERO 921/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PAUL AMIR CHI SANTIAGO.

VERENICE DEL S. CANCHE PINZON ALIAS VERENICE DEL SOCORRO CANCHE PINZON, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

RUSEL MARTIN POOT SEGURA Y GAUDENCIO CHI EK.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR PAUL AMIR CHI SANTIAGO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MAGAÑA TEYER, OFRECIDO POR EL CITADO APELANTE, EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL CITADO CHI SANTIAGO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VERENICE DEL S. CANCHE PINZON ALIAS VERENICE DEL SOCORRO CANCHE PINZON, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL, EN CONTRA DE RUSEL MARTIN POOT SEGURA Y GAUDENCIO CHI EK. TOCA NUMERO 923/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

SONIA MAGALY ABIMERHI JACOBO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ANTONIO DAJER ABIMERHI

AGRICULTURA TROPICAL MEXICANA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y GRAFICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES

CABALAN MACARI CASTILLA ALIAS CABALAM MACARI CASTILLA Y CABALAN MACARI CAMARA ALIAS CABALAM MACARI CAMARA, RESPECTIVAMENTE.

RICARDO MACARI CAMARA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR SONIA MAGALY ABIMERHI JACOBO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ANTONIO DAJER ABIMERHI, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR EL APODERADO DE LA RECURRENTE, EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR AGRICULTURA TROPICAL MEXICANA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y GRAFICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES CABALAN MACARI CASTILLA ALIAS CABALAM MACARI CASTILLA Y CABALAN MACARI CAMARA ALIAS CABALAM MACARI CAMARA, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA ABIMERHI JACOBO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ANTONIO DAJER ABIMERHI, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS MACARI CASTILLA, MACARI CAMARA Y DE RICARDO MACARI CAMARA. TOCA NUMERO 927/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JAVIER GARRIDO SAURI E ISaura TRACONIS BARREDA, SIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMUN.

EFRAIN JESUS DIAZ Y DIAZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EFRAIN JOSE DIAZ DOMINGUEZ.

TOCOA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JAVIER GARRIDO SAURI E ISaura TRACONIS BARREDA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EFRAIN JESUS DIAZ Y DIAZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EFRAIN JOSE DIAZ DOMINGUEZ, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 928/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JORGE URIBE PEÑA.

MIREYA DEL CARMEN ENCALADA RUIZ.

CONTADOR PUBLICO VICTOR ROBERT BOEHM GASQUE ALIAS VICTOR BOEHM GASQUE, COMO APODERADO.

MANUEL ALVAREZ PAREDES ALIAS MANUEL ALVARES PAREDES.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE URIBE PEÑA Y MIREYA DEL CARMEN ENCALADA RUIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO ADMIC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CONTADOR PUBLICO VICTOR ROBERT BOEHM GASQUE ALIAS VICTOR BOHEM GASQUE, EN CONTRA DE LOS CITADOS APELANTES Y DE MANUEL ALVAREZ PAREDES ALIAS MANUEL ALVARES PAREDES. TOCA NUMERO 934/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GONHERMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JIMMY ALBERTO ROMERO MARQUEZ.

DANIELA ROMERO CALDERON.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GONHERMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JIMMY ALBERTO ROMERO MARQUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR DANIELA ROMERO CALDERON, RESPECTO DEL TABLAJE RUSTICO NUMERO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, UBICADO FISICAMENTE SEGUN EL CATASTRO DE MERIDA, EN EL PREDIO NUMERO CIENTO TREINTA Y SEIS LETRA A, DE LA CALLE CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO CUARENTA DE LA COLONIA EL PORVENIR DE ESTA CIUDAD, EN CONTRA DE LA

SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 935/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GENARO CHALE TUZ ALIAS GENARO CHALE Y TUZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DEL SEÑOR AMBROSIO CANUL BASTO.

CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR GENARO CHALE TUZ ALIAS GENARO CHALE Y TUZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DEL SEÑOR AMBROSIO CANUL BASTO, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE SU REPRESENTADO.

TOCA NUMERO 936/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARTHA PATRICIA SUAREZ MENDOZA.

CARLOS DEL CARMEN BALANDRA BAÑOS.

TOCOA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARTHA PATRICIA SUAREZ MENDOZA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR LA APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS DEL CARMEN BALANDRA BAÑOS. TOCA NUMERO 937/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ (POSTOR).

POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS Y CONTINUADO POR MARIA MAGDALENA PEÑA POOT, COMO CESIONARIA DE LA INSTITUCION DE CREDITO CITADA.

CARMEN MERITO IZQUIERDO.

PEDRO BRICEÑO ZAVALA (ACREEDOR).

HECTOR ELOY LIZARRAGA MANRIQUE (POSTOR).

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS NUEVE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS Y CONTINUADO POR MARIA MAGDALENA PEÑA POOT, COMO CESIONARIA DE LA INSTITUCION DE CREDITO CITADA, EN CONTRA DE CARMEN MERITO IZQUIERDO. TOCA NUMERO 938/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA.

AIDA MARIA ARANA PALMA ALIAS AIDA MARIA ARANA PALMA VIUDA DE CORREA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO LEONARDO E. BASTO MARTIN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA AIDA MARIA ARANA PALMA ALIAS AIDA MARIA ARANA PALMA VIUDA DE CORREA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO LEONARDO E. BASTO MARTIN, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 939/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

VICENTA CRISTINA EK MEX.

GONZALO PECH DZUL.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR GONZALO PECH DZUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA VICENTA CRISTINA EK MEX, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES YANIRA CRISTINA, DAMIAM ALEJANDRO Y PALOMA DE LOS ANGELES PECH EK Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO 941/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MANUEL JOSEPH PEON ACEVEDO.

MARIA IMELDA LORIA ANDRADE.

GRACILIANO LOPEZ CETINA.

WILMA OFELIA PEREZ CEBALLOS DE RICALDE.

NEGOCIACION DENOMINADA "EL RATON'S".

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR MANUEL JOSEPH PEON ACEVEDO, MARIA IMELDA ANDRADE Y GRACILIANO LOPEZ CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INVOCADO RECURRENTE PEON ACEVEDO EN CONTRA DE WILMA OFELIA PEREZ CEBALLOS DE RICALDE, DE LOS APELANTES LOPEZ CETINA Y LORIA ANDRADE Y EN CONTRA DE LA NEGOCIACION DENOMINADA "EL RATON'S". TOCA 942/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.

MARIA MARGARITA SANCHEZ.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIA MARGARITA SANCHEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, OPUESTO POR LA RECURRENTE Y RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCION DE CREDITO MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS INCIDENTISTAS. TOCA NUMERO 945/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ.

NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR.

ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO DEL ESTADO.

MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ.

ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO.

MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LOS RECURRENTES, CON SU MENCIONADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA, MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. TOCA NUMERO 946/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ.

NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR.

ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO DEL ESTADO.

MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ.

ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO.

MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LOS RECURRENTES, CON SU MENCIONADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. TOCA NUMERO 947/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ.

NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR.

ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO DEL ESTADO.

MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ.

ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO.

MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LOS RECURRENTES, CON SU MENCIONADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES DE LA PRUEBA,

EN CONTRA DE NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANORES, MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. TOCA NUMERO 948/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ.

NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR.

ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANORES TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO DEL ESTADO.

MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ.

ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO.

MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ Y ALFREDO JESUS RUZ CASTRO COMO TUTOR Y CURADOR INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEÑORA IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LOS RECURRENTES, CON SU MENCIONADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANORES, MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESUS FAJARDO RAMIREZ, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO, MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. TOCA NUMERO 949/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PROVEEDORA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ.

JORGE WICAB PISTE.

FILADELFO HERNANDEZ PATRICIO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTEPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA PROVEEDORA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD RECURRENTE EN CONTRA DE JORGE WICAB PISTE. TOCA 955/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.

CANDELARIO NOVELO ROSADO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO ANGEL RENE UC NOH.

JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA.

FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA.

LICENCIADO LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, COMO APODERADO DE GUISEPPE PEDRUCCI, TERCERISTA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CANDELARIO NOVELO ROSADO, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DOCE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, POR

CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO ANGEL RENE UC NOH, EN CONTRA DE JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA Y FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA. TOCA NUMERO 956/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL SEGUNDO CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 958/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL TERCER CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 959/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL TERCER CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL

REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 960/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA SUPERVENIENTE, OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 961/2004. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL SEGUNDO CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 962/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PRIMER CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 963/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PRIMER CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 964/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL GENETICA OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 965/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO.

DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.

MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD DANIEL JESUS CARRILLO FRANCO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PRIMER CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, CON SU CITADO CARACTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO, EN CONTRA DE MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS ALIAS MAYRA JAQUELIN FRANCO PASAOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

DE KANASIN, YUCATAN Y DEL REFERIDO CARRILLO FRANCO REPRESENTADO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 966/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE ALFREDO JIMENEZ S. ALIAS JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ.

CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE ALFREDO JIMENEZ S. ALIAS JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MMIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 991/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

CARLOS IRIGOYEN ALIAS CARLOS IRIGOYEN SUAREZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EN DERECHO VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA REFERIDA RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EL CITADO MARTIN PEREZ, EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS IRIGOYEN ALIAS CARLOS IRIGOYEN SUAREZ. TOCA NUMERO 993/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GAMALIEL ARIEL GARCIA INTERIAN ALIAS GAMALIEL ADIEL GARCIA INTERIAN, ALIAS GAMADIEL ADIEL GARCIA INTERIAN, ALIAS GAMADIEL ARIEL GARCIA INTERIAN Y ARTEMIA DEL S. INTERIAN PARRA ALIAS ARTEMIA DEL SOCORRO INTERIAN PARRA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SIENDO EL PRIMERO ADEMAS REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MONICA ELIZABETH CARRILLO CACERES, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION JOSE LUIS CARRILLO REYES.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GAMALIEL ARIEL GARCIA INTERIAN ALIAS GAMALIEL ADIEL GARCIA INTERIAN, ALIAS GAMADIEL ADIEL GARCIA INTERIAN, ALIAS GAMADIEL ARIEL GARCIA INTERIAN Y ARTEMIA DEL S. INTERIAN PARRA ALIAS ARTEMIA DEL SOCORRO INTERIAN PARRA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SIENDO EL PRIMERO ADEMAS REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MONICA ELIZABETH CARRILLO CACERES, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION JOSE LUIS CARRILLO REYES, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS APELANTES. TOCA NUMERO 996/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LUIS AUGUSTO ZAVALA PEREZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PROGRESO, YUCATAN.

CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION

CIUDADANO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA REVISION DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL SEÑOR LUIS AUGUSTO ZAVALA PEREZ, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, EL

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PROGRESO, YUCATAN Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION. TOCA NUMERO 1001/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ROMAN ROGERIO GONGORA MORCILLO POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

YOLY ARGEMA CASTILLO AYUSO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ROMAN ROGERIO GONGORA MORCILLO POR CONDUCTO DE SU APOERADO JOSE ALBERTO TZUC SIMA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO GONGORA MORCILLO Y LA SEÑORA YOLY ARGEMA CASTILLO AYUSO, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PRA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 899/2004. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

JORGE M. ECHEVERRIA CALAM ALIAS JORGE MANUEL ECHEVERRIA CALAM Y JUAN B. TOLOSA CANUL.

JOSE LUIS CACERES LIZARRAGA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR LOS SEÑORES JORGE M. ECHEVERRIA CALAM ALIAS JORGE MANUEL ECHEVERRIA CALAM Y JUAN B. TOLOSA CANUL, ANTE EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CACERES LIZARRAGA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS Y/O ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS Y/O MARIELA JOSE BASTARRACHEA GUTIERREZ Y/O IAN MARCEL CARDENAS ALZINA Y/O GERARDO ALVARADO CARDENAS, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 892/2004. SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

LUIS RAFAEL REYES VILA; NIDIA GUADALUPE MENDOZA SÁNCHEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 336/2004.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIO ESTRADA ROMERO, MARIA DEL CARMEN JULIANA PAREDES MORALES DE ESTRADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos, siendo la tercera rematadora en este juicio. exp. num. 995/02.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ, ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL Y PORTUARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIGIA

EVELYN GOMEZ MOGUEL, JORGE ALBERTO OCAMPO PEDRO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. siendo rematadora de este juicio la tercera. Exp num. 1105/2002.

FELIPA ISABEL QUINTAL PISTE, ERICK DE JESUS CONCHA VIDAL.- Interdicto de apeo y deslinde promovido por el primero en contra del segundo, respecto del predio número 302 "A" de la calle 48 por 33 y 35 de la colonia Emiliano Zapata Oriente de esta ciudad. Expediente 1087/2003.

GLORIA CAROLINA DUARTE LÓPEZ.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0604/2004.

MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera con el carácter de accionista de la segunda, y en contra de la misma sociedad, teniendo el señor JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA el carácter de Presidente del Consejo de Administración de dicha persona moral. Exp. num. 851/2003.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS HAGAR PACHON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero.- EXPEDIENTILLO. Exp.num. 1218/91. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

ABOGADO MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PÉREZ, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, "MACROCORPORACION PENINSULAR" SOCIEDAD ANONIMA, LICENCIADO RODOLFO PEREZ VIDAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta y del último mencionado. Exp. No. 2639/991.

ABOGADO FERNANDO VALES TENREIRO, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRERA, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "ANTILLES TRADE CENTER" INC., ERNESTO CHEJIN MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último, siendo rematador en este juicio el señor CARLOS AUCENCIO MONDRAGON CORREA. Exp. 1747/994.

LICENCIADO CARLOS EDUARDO PECH ESCALANTE, MIGUEL ASCENCIO VARGAS (ALIAS) MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS, MARIBEL CASTILLO HERRERA, ENRIQUE ESCAMILLA ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 866/01.

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA, CARLOS FRANCISCO DIAZ HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero.- exp. num. 868/03. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

BEATRIZ N. AYORA FRAYRE, LUIS ALBERTO MATU CHALE, JOSE ENRIQUE FIGUEROA CELIS, OTTO FIGUEROA LOSA, JOSE EDILBERTO UC MUÑOZ, NILBIA HERNANDEZ SANTOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del cuarto nombrado en contra de los dos últimos. Exp. Num.1232/03.

LICENCIADOS JORGE ARMANDO ZAPATA CAMARA, ANDRES HUMBERTO BATES ESCOBEDO, MARIA ELENA MAGAÑA R., GRUPO FERROELECTRICO MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROMMEL IVAN PIÑA CHACON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta, representada por el quinto como su administrador único. Expediente 1348/2003.

LICENCIADO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REYES GASPAS FARJAT GONZALEZ, "CYRPSA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO PALMA LIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de la tercera en contra del cuarto y la quinta mencionada, siendo ésta representada por el sexto nombrado e interviniendo el ciudadano Juan Carlos Alcaraz Vázquez Mellado como apoderado de la quinta citada. Exp. No. 1373/2003. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, RICARDO OJEDA CABRERA, GLADYS LEONOR CEH VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la cuarta. Expediente 0004/2004. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, JOSE MANUEL LOPEZ SOTO, JOSE MANUEL LOPEZ AYALA, RUBEN DARIO SOTO MENDIVIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.- exp num.70/04.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, ALEX ALEJANDRO CELIS KU, MARIA JOSE M. LIRA TUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.- exp num.464/04.

JOSE GABRIEL ZAPATA MARTINEZ, ROSA ELENA ZAPATA MARTINEZ, ALICIA ZAPATA MARTINEZ, RODRIGO FRANCO MENDOZA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ELENA DEL SOCORRO MARTINEZ GONZALEZ ALIAS MARIA ELENA MARTINEZ GONZALEZ, ALFONSO ZAPATA CASTILLO.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por los tres primeros en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el cuarto y el quinto como endosatarios en procuración de la sexta, siendo además el quinto apoderado de la citada institución de crédito, en contra de los dos últimos.-Expediente 0958/2003.

JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA; MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno que contiene: Una prueba de Confesión a cargo de la segunda, tres pruebas documentales públicas, Una prueba testimonial y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario mercantil promovido por la segunda con el carácter de accionista de la tercera, y en contra de la misma sociedad, teniendo el oferente el carácter de Presidente del Consejo de Administración de dicha persona moral. Expediente 0851/2003.

ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR, ANTONIO PAVIA RUZ, LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN", ABOGADO RUBEN J. BOLIO PASTRANA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA, YUCATAN.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el tercero en los autos del juicio Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra del segundo, el tercero, la cuarta, siendo ésta representada por el Ingeniero Manuel Jesús Fuentes Alcocer como su Director General y por los señores Juan José Hijuelos García y/o Oscar Francisco Canché Rejón y/o Wilma del Carmen Martín May y/o María de los Angeles Cuevas Carrillo y/o Laura Anel Amézquita Polanco como sus apoderados y en contra de todos los demás mencionados. Interviniendo José Carlos Guzmán Alcocer en su carácter de Director General de la cuarta mencionada. Expediente No. 1418/2003.

MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de Prueba de Presunciones Legales y Humanas, Un cuaderno de prueba documental privada, Cinco cuadernos de prueba documental pública y Un cuaderno que contiene:Cuatro pruebas de confesión a cargo de la segunda por conducto de su representante legal, el señor JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la segunda, DIEGO NÚÑEZ GONZÁLEZ en su carácter de Secretario del Consejo de Administración y JORGE ALEJANDRO TUN EUAN con su carácter de Tesorero de dicho Consejo de Administración, respectivamente ofrecidos por la por la primera en los autos del Juicio ordinario mercantil promovido por la oferente con el carácter de accionista de la segunda, y en contra de la misma sociedad, teniendo el JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA el carácter de Presidente del Consejo de Administración de dicha persona moral. Expediente 0851/2003.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ROGER ALBERTO MEDINA CHACÓN; RAFAEL ARREDONDO FERRAEZ, BEATRIZ EUGENIA CANO LIZAMA, BERNARDO ARREDONDO CANO, XIMENA ARREDONDO CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el segundo en contra de la tercera como representante legal en ejercicio de la patria potestad del cuarto y la quinta, menores de edad y en contra de los demás mencionados. Interviniendo el oferente como Interventor Judicial de la Sucesión Intestada del sexto nombrado. Exp. num. 1275/02. AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SEFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LUIS FERNANDO BARRERA SANSORES, MONICA FERANDA BARRERA RIVAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos ultimos, interviniendo MARIA GUDALUPE PARRA RIVAS como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondian a la institución de crédito antes mencionada. exp. num. 73/02 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

ABOGADO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CARLOS ALBERTO GONZALEZ HERRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. EXP. NUM. 1105/98. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

DEVORA JASMIN BURGOS CARDOZO, JOSE E. MEDINA AZCORRA, SUEMI DEL CARMEN QUIJANO CHE ALIAS SUEMI QUIJANO CHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuracion del segundo en contra de la tercera. exp num. 720/04 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, "ORGANIZACION EDIFICADORA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORLANDO JESUS DE LA TRANSFIGURACION ESPOSITOS FRANCO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por el señor Aref Miguel Karam Espositos como su administrador único, y en contra del último mencionado. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio, ahora conocida como HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. Exp. No. 624/98. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

MIGUEL ÁNGEL CABAÑAS ÁLVAREZ; ARALI DEL SOCORRO ANGUAS UC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0537/2004

ALVINO COOT KANTUN; BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, HOY BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-SIENDO JOSE GABRIEL VILLAFUERTE CORTES, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- EXP NUM 58/2002.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; MARIA LUCILA GARZA MENDOZA Y LUCILA MENDOZA LONGORIA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXP.NO.- 307/98.

JOSE ROSADO CHI; AGUSTINA ALVAREZ JIMENEZ Y EMILIO PEREZ BACAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 777/2000.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; COPACABANA PRODUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-SIENDO MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA,APODERADO DE CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN MÉRITO DEL CONVENIO DE FUSIÓN CELEBRADA POR SU REPRESENTADA COMO FUSIONANTE CON LA SOCIEDAD DENOMINADA SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,COMO FUSIONADA.- SIENDO RAQUEL CASANOVA ALONZO, POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO. COMPARECE JULIO CESAR FERRER JIMENEZ COMO APODERADO DE CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP. NUM.- 1039/01

JOSE TRINIDAD NAVARRETE MENDOZA; JOSE BARRERA CANCHE Y SUSANA EK COCOM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0398/2003

JOSE ALBERTO RIVAS RIO; HUGO GREGORIO DE GANTE MARTÍNEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD NÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1152/2003

JOSÉ ARMANDO VALDÉZ NARVÁEZ Y / O JORGE CARLOS YAM VIANA; HERVÉ RENÁN JIMÉNEZ DÍAZ Y LIZBETH BEATRIZ MEZA VÁZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1526/2003

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ; JUAN RAFAEL MOLINA MANZANILLA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ROGELIO GARDUÑO LEON, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 922/2001

MILTON IGNACIO CANTO OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE PAGO PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE HIPICO LA NORIA A.C. EXP.NO.- 600/99.

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; LIGIA C. SÁNCHEZ VIUDA DE PASOS, ALIAS LIGIA CARLOTA SÁNCHEZ VIUDA DE PASOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EL PRIMERO COMPARECE COMO APODERADO DE NORMA SELENE SALABARRIA CHABLE A FIN DE NOTIFICAR A LA SEGUNDA QUIEN ES ARRENDATARIA DEL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTICUATRO DE LA CALLE CINCO LETRA I DEL DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO II(FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL PONIENTE) DE ESTA CIUDAD; .- Expediente 0445/2004

BEATRIZ GUARDIAN CAAMAL.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 805/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA.-

JOSE LUIS ALCOCER DIAZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0953/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA.-

DIONICIO ANTONIO BARCELO NOVELO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP. NUM.-169/02

MANUEL MENA RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0116/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA

MIGUEL ALBERTO NOVELO UREÑA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 575/2004

RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ; RAMÓN ANTONIO BETANCOURT DENIS Y ANA LETICIA PIÑA MONTALVO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 234/2002.-

ALVARO ESTRADA OLGUÍN; JUAN CARLOS SADEK ABAD.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE AMERICANA DE FIANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 346/2003.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO Y DAVID RICARDO CEBALLOS BAS TO; JORGE MALDONADO MEDINA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE OSWALDO CAMPOS PACHECO, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM.- 1772/93

RODOLFO PEREZ VIDAL; BERTHA NOEMI UICAB DE MEX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0275/1994

LUZ MARIA CALDERON TUN Y/O EMMANUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ; LUIS ALFONSO GASQUE LOPEZ Y MARIA ANTONIA LOPEZ DE GASQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, ANTES AHORA, BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO LUZ MARIA CALDERON TUN, APODERADA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA FUSION CON BANPAIS S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.-EN AUTOS CONSTA LA FUSION CELEBRADA POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO SOCIEDAD FUSIONADA Y BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FUSIONANTE ASI COMO DEL POSTERIOR CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ESTA ULTIMA A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXP.NO. 1162/97.

JOSE ROBERTO SABIDO LUGO Y/O EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA; NORMA GALDINA CASTILLO EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LUCIO ORDOÑEZ ARAGON, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. NUM.- 335/98

RUBEN GUILLERMO ECHEVERRIA VALLADARES; LILIA INES SANTANA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 1031/2002.

CLAUDIA REBECA LOPEZ PEREZ; WILBERT ALBERTO SIMA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXP. NUM.1278/02.

MIRZA BEATRIZ CACH MEJÍA, CONCEPCIÓN MONTERO HERNÁNDEZ; PATRICIA ESCAMILLA PÉREZ ALIAS PATRICIA DE FÁTIMA ESCAMILLA PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE KARLA ELENA AZCORRA CÁMARA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 271/2003.

JOSÉ LUIS CETZ HERRERA; ROSARIO DEL F. CHAN TAMAYO ALIAS ROSARIO DE FÁTIMA CHAN TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0390/2003.-

ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, JOSE LUCAS CAB CHAC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CERVEYUCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE NUMERO 612/2003.-

JOSE LUIS CETZ HERRERA; LUIS MANUEL VAZQUEZ RAMON Y CELIA P. REPETTO TAPPAN ALIAS CELIA PATRICIA REPETTO TAPPAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE GERARDO RIVERO MOLINA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0987/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA

JOSÉ JUAN CASTILLO VALENZUELA ALIAS JOSÉ J. CASTILLO VALENZUELA; ROBERTO M. CAB PACHECO ALIAS ROBERTO MANUEL CAB PACHECO E IRMA IRENE LÓPEZ MIJANGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1107/2003.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, Y/O GRISELDA DELGADO FLORES Y/O DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA; JUAN FELIX MUÑOZ PINZÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO APODERADOS DE ELIAS PANDO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- Expediente 1122/2003

JOSÉ LUIS BURGOS GARCÍA; INDUSTRIAS RINKO RAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS AUGUSTO RINCÓN PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1293/2003. SENTENCIA INTERLOCUTORIA

MANUEL JESÚS ALVAREZ ORTEGÓN Y/ O AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA Y/ O MANUEL HERNANDO ALVAREZ LOEZA; JOSÉ ARTURO LAFARGA URIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VANESA EUGENIA CASTILLA LÓPEZ, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1310/2003

JESUS EDUARDO PEREZ PACHECO; JESUS GUADALUPE PECH GUARDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EDUARDO JOSE MARTIN CHABLE CHERREZ EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 1330/2003

GRISELDA DELGADO FLORES Y/O EDUARDO BENJAMIN BRICEÑO VILLAMIL; ZOILA MAGALI CHUC CACH, DIANA ELOISA ARGAEZ BE, ROSA IMELDA CHUC CACH ALIAS ROSA INELDA CHUC CACH, MARIA DE LA CRUZ CANCHE CARDEÑA, FRANCISCA CHUC DZUL, FRANCISCA SANTA MARIA CAN, MARIA DEL ROSARIO MAY SANTAMARÍA, MARIA RUTILIA CARDENAS EK, CANDELARIA CHUC CACH, ROSA MARGARITA GÓNGORA IX, MILENA ISABEL MANRIQUE ESQUIVEL, MARIA ROBERTA UC CHAN, ELSA ROMELIA REYNOSA FIGUEROA, MARIA TERESA CAAMAL TUYUB, ROSA MARIA ACEVEDO AGUILAR, MILDRED LUCIA ESPAÑA ÁVILA Y SOCORRO DEL CARMEN TORRES GÓNGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE CARLOS RAMOS GARCIA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 1400/2003.-

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ; SALVADOR ALBERTO ABDALA IZA VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD NÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1495/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA

FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO Y SERGIO AUGUSTO ROSSEL REYES; ORLANE EULOGIO ALDANA PIÑA Y ENRIQUETA ALEJANDRA CARDEÑA ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMVOIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RAUL ARMANDO MENA SOLIS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0209/2004

WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA; VICTOR ALCOCER CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JAVIER ALBERTO PASOS CÁMARA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 561/2004.

EDMUNDO ALZINA CAMPOS Y/O CARLOS CHABLE CONTRERAS Y/O AURELIA PECH GARMA Y/O ARMANDO TELLO DOMINGUEZ Y/O PRIMO CAMPOS CENTENO; ROSALIA EGIDIA RODRIGUEZ QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BEATRIZ NATIVIDAD CORDOVA MONTAÑEZ EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 0766/2004

PAUL AMIR CHI SANTIAGO; RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL; RUSEL MARTIN POOT SEGURA Y GAUDENCIO CHI EK.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN

PROCURACION DE VERENICE DEL S. CANCHE PINZON ALIAS VERENICE DEL SOCORRO CANCHE PINZON, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 1399/2003

NELSY CAAMAL ALONZO; CARLOS PUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 65/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2004

ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA Y/ O YUDY ISABEL VENTURA GONZÁLEZ; CATALINA GARRIDO REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 601/2003.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

La Actuaría.

Lic. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON; MANUEL JESUS CURA CASTILLO Y TEODORO CANCHE PACHECO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM.- 895/02.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/ O GRISELDA DELGADO FLORES Y/ O DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA Y/ O MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARIAS Y/ O MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA Y/ O MARTHA BEATRIZ AVILA ABDALA; CARLOS MANUEL FLORES FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LUIS JAVIER GUTIERREZ AGUILAR, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1389/2003.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004

PEDRO MEDINA AZCORRA; VICTOR MANUEL GUTIERREZ QUIJANO,(A) VICTOR GUTIERREZ QUIJANO Y LANDY TORRES DE GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 55/2001.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JOSE JESUS SALAZAR AZCORRA; RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA Y CARMEN GARCIA TRUJEQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO FUSIONANTE Y SU LEGITIMACION PROCESAL ACTIVA COMO ACTORA EN ESTE JUICIO. COMPARECEN JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO Y/O MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ COMO APODERADOS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.-COMPARECE JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO FUSIONADA EN VIRTUD DEL CONVENIO CELEBRADO CON BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FUSIONANTE, MANIFESTANDO EL POSTERIOR CAMBIO DE DENOMINACION DE ESTA ULTIMA INSTITUCION BANCARIA A LA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXP.NO. 392/94. - AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004

JORGE CARDOS BONILLA; PRODUCTOS LOS CARDENALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 570/2002.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

CESAR ENRIQUE HERRERA HERNANDEZ; IRMA HERNANDEZ MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 178/2001.-AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004

SERGIO COCOM BERNEY; ISaura MOTA Y JORGE LUIS MENDOZA BOJÓRQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y DE CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 615/2004.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004

CARLOS MANUEL CARAVEO PECH; JUAN ERMILO QUINTAL CASTILLO; LUIS FERNANDO HERRERA NOVELO.- UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR CARLOS MANUEL CARAVEO PECH, ASI COMO TAMBIEN UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS, DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DE CONFESIÓN, OFRECIDOS POR ALEJANDRO BAQUEDANO LIZARRAGA EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE VIRGINIA IRENE SÁNCHEZ REBOLLEDO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, COMO APODERADO DE AUTO TODO MEXICANA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1564/2003.- AUTOS DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004

CELIA MARTINEZ CHAVEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0316/2004.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MARIA DEL PILAR CASTILLO OJEDA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 393/2002.- AUTO DE FEHCA DE 15 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JOAQUIN ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O GABRIELA DAJDAJ BECIL Y/O LILIANA CHAN SANDOVAL; LUIS ALFONSO GOROCICA AGUILAR Y PALOMA ARMENLLY BORJAS SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MEDINILLA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP 893/02.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2004

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, dictado por el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAUL CANO CALDERON, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA, en el expediente número 1111/1994 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de su apoderado Abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, y continuado por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderado de la citada institución bancaria, ahora denominada BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de los señores LETICIA DEL ROSARIO MATEY PUGA Y JOSE ANTONIO MUKUL CHAN; se decretó remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar con casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y dos de la sección catastral catorce, marcado con el número CIENTO DIECISÉIS E de la calle VEINTIUNO de la Colonia Chuburna de Hidalgo, con la extensión de doce metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros de fondo; de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noreste del predio con dirección al Poniente, mide doce metros noventa centímetros que constituyen su frente sobre la calle veintiuno; de este punto hacia el Sur, mide veinticuatro metros; de aquí al Oriente, mide diez metros noventa centímetros; de aquí hacia el Oriente, mide dos metros; y de este punto hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide diecisiete metros; superficie de doscientos noventa y cinco metros sesenta decímetros cuadrados; y los linderos siguientes: al Norte, la calle veintiuno; al Oriente, el predio ciento dieciséis G de la calle veintiuno; al Sur, los predios números ciento dieciséis F Interior de la calle veintiuno y ciento dieciséis G Interior de la calle veintiuno; y al

Poniente, predio número ciento dieciocho de la calle veintiuno". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos ochenta y seis del tomo doscientos treinta y cinco M, volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral, siendo este la cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día veintinueve de junio del año en curso, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que sirva de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán a tres de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 18, 23 y 28 de junio de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. BERNALDA AKÉ

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 218/03 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR Melchor Alberto Covarrubias Guevara en contra de Bernalda Aké; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a catorce de mayo del año dos mil cuatro.-----
VISTOS: Tiénese por presentado a Melchor Alberto Covarrubias, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atento el estado de autos, el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede y como solicita se tiene por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la demandada Bernalda Aké, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo hágase la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, es decir por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad y hecho continúese el procedimiento de este juicio. Fundamento: artículos 29, 45, 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico.-----R. CANO C.-----
----- E. PIÑA P.----- RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN, ORDENADO EN EL PROVEIDO PREINSERTO POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

MÉRIDA, YUCATÁN, A QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

EL ACTUARIO

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHÉ

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; FREDY FILIBERTO POOL TZEC; MARIA DEL SOCORRO PECH BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-SIENDO GUADALUPE DEL CARMEN CERON ROMERO CESIONARIA

DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN AL REFERIDO ESPINOSA RODRIGUEZ.-

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, MIGUEL ANGEL ZUMARRAGA MELENDEZ, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK FUSIONANTE DE CONFIA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, Y A SU VEZ BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX FUSIONANTE DE LA YA CITADA CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FELIPE CAMARA PATRON, ALBERTO CAMARA PATRON, AUGUSTO ITURRALDE HEREDIA ALIAS JUAN AUGUSTO JOSE ITURRALDE HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEXTA Y CONTINUADO POR EL CUARTO Y QUINTO COMO APODERADOS DE LA SEXTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, ROSA HERMINIA VAZQUEZ MARTINEZ, MANUEL ANTONIO GONZALEZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SILVIA ALICIA GUTIERREZ POOL REMATADORA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.-

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE, ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, antes, despues, SOCIEDAD ANONIMA, hoy BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO SERGIO CONZUELO GARABANA APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL. SIENDO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA APODERADO DE COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA TERCERA.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL; LORENA GARCIA AKE; MARIA EDITH AKE TEPAL ALIAS MARIA EDITH AKE TEPAL DE GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.

JUAN PABLO QUIJANO PUERTO; FRANCISCO JAVIER CEH ROSADO; LUCIO ENRIQUE MOO CHAN; FELIPE HERRERA ESPADAS; RONNY ALBERTO ABAN LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.-

JUAN MANUEL CEN ALONZO; JOSE GUILLERMO TORRES; ELIEZER CALDERON GOMEZ; ABRAHAM CALDERON GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JORGE CARLOS RAMOS GARCIA; FRANCISCO XIX UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.

ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO O ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO, JOSE ANTONIO ZOZAYA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

MICHEL JACOBO MOUSSA XACUR, JOSE LUIS ONGAY LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

ALVARO ESTRADA OLGUIN, AMERICANA DE FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, MANUEL JESUS SEGURA CRUZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

MARIA LUISA RUIZ SANCHEZ; YOLANDA RODAS DE CARRILLO ALIAS CARMEN YOLANDA RODAS BARRERA ALIAS YOLI RODAS BARRERA DE CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

MARIA EUGENIA GARCIA ORTEGA; MARIA DEL CARMEN GARCIA ORTEGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. -SENTENCIA DEFINITIVA.-

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MIGUEL Z. CHELUJA PEREZ, MARIA GENOVEVA MARTINEZ SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; NIDIA DEL PILAR NAJERA MAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO MACUILLI CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO ASIMISMO CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A MACUILLI CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO IGUALMENTE MANUEL DAVID FLORES RAMIREZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ, ALFONSO PERAZA FERNANDEZ, CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO EFRAIN ENCALADA BURGOS APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.-DOS AUTOS DE FECHAS 15 Y 16 DE JUNIO DE 2004.-

JOSE MARIA GALLARETA BRICEÑO, ELMER JOSE SOBERANIS QUIJANO, PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNANDEZ CARRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO NOVENTA Y TRES DE LA CALLE VEINTISEIS DE LA COLONIA YUCATAN DE ESTA CIUDAD.

MANUEL RAMIREZ ALONSO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED COMO APODERADO DE CELIA CATALINA DENIS LOPEZ DE LLERGO A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE UCU, YUCATAN, NO INSCRITO EN LAS OFICINAS DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.AUTO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2004.-

MERCEDES FERNANDEZ Y ESCALANTE, GUADALUPE RETIF YAÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 162 LETRA A, DE LA CALLE 81 DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, YUCATAN.

RUDDY RENAN HERRERA SOLIS, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-

FELIPE RENAN ARGUELLES NOVELO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR EL ULTIMO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DEL SOCORRO SOSA SEGURA, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- CUATRO CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, TRES CUADERNOS DE PRUEBA COMO COPIA FOTOSTATICA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE

PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- NUEVE AUTOS DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.-

MERIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de mayo del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO VICENTE SOLIS CANO Y/O ABRAHAM MOISÉS MONTALVO ESCALANTE como endosatarios en procuración de FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ en contra de RUBERTO DIAZ BALAM, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: --

“Solar cerrado con albarradas, ubicado en la localidad, Municipio y exdepartamento administrativo de Acanceh, en la calle veinticinco marcado con el número ochenta y nueve, manzana segunda del cuartel segundo, con la extensión de dieciocho metros con treinta y cinco centímetros de frente por cuarenta y tres metros con veintinueve centímetros de fondo, superficie de setecientos noventa y cuatro metros con treinta y siete centímetros y los linderos siguientes: al Norte, el predio del señor JUAN BAUTISTA TUT; al Sur, la calle veinticinco, al Oriente, predio número ochenta y nueve letra A de la calle veinticinco y al Poniente, el predio de nueva formación marcado con el número ochenta y nueve letra B de la calle veinticinco”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos noventa y cuatro del tomo ochenta y seis letra D, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON DIEZ CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DE DICHO INMUEBLE. -

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintiuno de junio del año en curso, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON DIEZ CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL de dicho inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 8, 14 y 18 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.

JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, MARIA TERESA VIDIELLA FUENTES Y SARCO ARGEL CASTILLO CABRERA ALIAS ZARCO ARGEL CASTILLO CABRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1487/2003.

ANA ISOLINA MORALES CHI, OCTAVIANO FUENTELZAS GUILLERMO Y DELIO HUMBERTO MONSREAL DELGADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 318/2004.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE EFRAIN NAVARRETE CERVERA Y DORIS CONCHA VAZQUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 390/2004.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, FATIMA SANTOS PANTOJA Y NERY GUADALUPE PUGA BOLIO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 675/2004.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRA ASUNCION SANSORES, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE FIDEL AKE HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 1558/2003.

ARMANDO VILLARREAL GUERRA, "GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN", MIGUEL ANGEL SALDIVAR FLORES Y GLADIS DEL ROSARIO GUERRERO SALDIVAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 965/2002.

JOSE ANASTACIO CASTILLO PACHECO, "AUTORREPUESTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "SERVICIO AUTOMOTRIZ TUN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 540/2004.

MANUEL JESUS CATZIN CHACON, ALEJANDRO CEBALLOS ANCONA, "JAGA IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE JALIL XACUR ZENTELLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 466/2004.

JOSE GILBERTO QUINTAL OJEDA.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0947/2003.

JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, EDITH ZETINA PEREZ ALIAS EDITH CETINA PEREZ Y ERMINDA AQUINO CETINA ALIAS ERMINDA AQUINO ZETINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de las dos últimas nombradas, siendo las tercera demás representante común de la parte demandada. Exp. No. 1556/2004.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, JOSE GERARDO RIVERO MOLINA, ANGEL ROMAN RUBIO ESQUIVEL Y FRANCISCO DE ASIS RUBIO UC.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 385/2003.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PEDRO MANUEL PENICHE LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 608/2003.

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, VIRGINIA ALICIA FRANCO PEREZ, JORGE ORLANDO RICALDE PENICHE, RAFAEL HUMBERTO CERVERA GUILLERMO Y RAYMUNDO ONEY BAEZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el señor José Manuel Ceh Castillo como cesionario de todos los derechos y acciones litigiosos que en este juicio competían al propio tercero. Exp. No. 1321/2003.

JUVENCIO SOSA CHACON ALIAS JUVENSIO SOSA CHACON Y VICTOR JOSE PONCE AGUIAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 427/2003.

JOSE EDUARDO PARDENILLA FIGUEROA, RODOLFO PEREZ VIDAL, ALBERTO ANTONIO PEREZ POMPEYO Y PASCUAL FAJARDO SORIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado; interviniendo el seor Carlos José Ramírez Peniche como postor en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1702/93.

GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "NEGOCIOS MINA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "PLANEACION ESTRATEGICA Y COMERCIAL FINTEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ANTONIO CAMACHO FLORES Y VICTOR JOSE CAMACHO FLORES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, como cesionaria de la cuarta, quien a su vez fue cesionaria de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el sexto además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente el señor Dwight David Héctor Navarrete Muñoz como Apoderado legal de la propia tercera. Exp. No. 397/2002.

GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "NEGOCIOS MINA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "PLANEACION ESTRATEGICA Y COMERCIAL FINTEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ANTONIO CAMACHO FLORES Y VICTOR JOSE CAMACHO FLORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, como cesionaria de la cuarta, quien a su vez fue cesionaria de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente el ciudadano Dwight David Héctor Navarrete Muñoz como apoderado legal de la propia tercera. Exp. No. 454/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, AMADO ARMANDO CORTES MIRANDA Y MARIA DEL CARMEN MORALESACEVES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado posteriormente por los Ciudadanos Luis Enrique García Bert, Javier Jesús Rivero Ramírez y Arturo Millet Reyes, y actualmente continuado por William Armin Villalobos Bustillos, todos como Apoderados legales de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo la cuarta además prerepresentante común de la parte demandada; interviniendo el señor Horacio Leonel Cortés Miranda como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria actora, siendo actualmente cesionario el señor Amado Armando Cortes Miranda. Exp. No. 1192/96

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ Y MIREYA POSADAS HERAZO ALIAS MIREYA POSADAS ERAZO DE SOSA ALIAS MIREYA POSADAS ERAZO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente MILLY MARIA ABRAHAM SIMON como cesionaria de todos y cada uno de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la institución bancaria nombrada en segundo término. Exp. No. 1167/98.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y LUIS ALBERTO IRABIEN ARCOVEDO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 1400/2003.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ERNESTO IVAN RODRIGUEZ RICALDE Y MARIA ELENA GASQUE GONGORA DE RODRIGUEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero como apoderado legal de la segunda, y continuado actualmente por la ciudadana Janneth Hernández Rodríguez como cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la propia segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 370/2003.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MARTIN DE JESUS CAUICH GONZALEZ Y LETICIA GUADALUPE VELA MEDINA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1516/2003.

GUIBALDO VARGAS MADRAZO, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ANTES, HOY "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, AUGUSTO CERVANTES LEON, JUANA BAUTISTA GUARDIAN MONTOYA DE CERVANTES Y ROGELIO CERVANTES LEON.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados, interviniendo actualmente el señor Luis Fernando Ibarra Camino, como apoderado legal de la

propia segunda, encontrándose ahora la mencionada Institucion Bancaria actora fusionada con "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, subsistiendo esta última como sociedad fusionante. Exp. No. 1264/97.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JAVIER ALEJANDRO ALVAREZ PEREZ Y ROSALINDA ADOLFINA PEREZ RODRIGUEZ VIUDA DE ALVAREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el tercero además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente el señor Mauricio Siqueff Moisés como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competirían a la institución bancaria mencionada en segundo término. Exp. No. 813/2000.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL O "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESPERANZA DE LA CRUZ NIETO AGUIRREOLEA O MARIA ESPERANZA NIETO DE ONGAY O MARIA ESPERANZA NIETO AGUIRREOLEA DE ONGAY Y JOSE LUIS ONGAY LARA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y actualmente por el señor Rafael José Ramos Vázquez, todos como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 556/98.

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO Y ARLINE MENDEZ CAMEJO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 364/2003.

LUIS ALBERTO GONZALEZ BENCOMO Y MARIA JOSE MARTINEZ LOPEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 256/2004.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, ASTRID MEDINA SOTRES, MARIA JESUS GODOY Y BARCELO ALIAS MARIA JESUS GODOY BARCELO ALIAS MARIA DE JESUS GODOY BARCELO Y JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros como Apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1170/2003.

MARIO FABIAN PECH ZAPATA, JOSE RAQUEL PECH ZAPATA, JOSE ARIEL EK CATZIN Ó JOSE ARIEL EK CETINA, JORGE ARMANDO NAVARRO ZAPATA, CASILDO PECH KU, URSULO PECH PAT, TEODOSIO PECH ZAPATA, LIBERATO PECH DZIB, PETRONILO PECH MOO, JACINTO PECH KUK, ALONSO PAT MEDINA, ANTONIO CAN CAN Y FILIBERTO PECH ZAPATA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo el último además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 787/2003.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS E "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MANUEL JESUS GONZALEZ GARCIA Y MARGOT AKE CANUL ALIAS MARTINA AKE CANUL.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1404/2003.

TOMAS GABRIEL CASTELLANOS FERRER.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1477/2003.

JOSE SILVERIO AKE NOH.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 520/2004.

SAMUEL CANUL MOO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 480/2004.

MARIA EUGENIA ESPINOSA LORET DE MOLA DE CREHUERAS, ALEJANDRO QUINTAL PERERA Y ROSARIO TORRES PINKNEY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número veintinueve del predio urbano número quinientos cinco de la calle cuarenta y siete de esta ciudad. Exp. No. 760/2004.

FRANCISCO JAVIER DE JESUS CASARES TOMMASI Y ERIC SOSA OSORIO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del local marcado con el número uno, fracción del predio urbano marcado con el número doscientos setenta y tres de la calle treinta y siete de la colonia Residencial del Norte, de esta ciudad, Exp. No. 685/2004.

JOSE LUIS MENDEZ MORALES, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, "HARINERA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE IVAN CANTO MEJIA.- Expediente formado con el exhorto girado por la Juez Cuarto Menor de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera, en contra del último nombrado; interviniendo el segundo además como representante común de la parte actora. Exhorto 25/2004.

MARIA JESUS UH NOH Y TEODORA MAY MARTIN.- Expedientillo formado con motivo del oficio girado por el Secretario del Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito en el Estado, en los autos Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 945/2002.

ANDREA MOO CHAN Y SEBASTIAN MOO CHAN.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la primera, tres diversos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de inspección judicial, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los ciudadanos Florencia tuyub Flores y Miguel Angel Zaldívar Flores, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la confesante por su propio y personal derecho, en contra del oferente. Exp. No. 499/2004.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, RAUL ENRIQUE OLIVERA BOLIO, "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO OMAR PATRON BALLOTE, "EDEMO CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA.- Cinco diversos cuadernos de pruebas de confesión a cargo del último y de los señores Gonzalo González Gamboa, Lizardo Zumárraga, Eloy Cáceres y Carlos Semerena Lavia Laviada, respectivamente, ofrecidas por el séptimo en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Pago promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el tercero, el cuarto y el quinto como endosatarios en procuración de la sexta, y continuado actualmente por el oferente como cesionario de la propia sociedad mercantil mencionada en sexto término, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 179/2003.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB Y "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Exp. No. 1154/2003. Auto de fecha diez de junio del año dos mil cuatro.

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "PARAGON SERVICES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "NUTRICION AGROINDUSTRIAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RICARDO ELIGIO ASCENCIO MALDONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor JORGE ARTURO NOVELO BAEZA como apoderado legal de la persona moral demandada, y como representante común de la propia parte demandada. Exp. No. 1420/2003. Auto de fecha diez de junio del año dos mil cuatro.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y MAGALLY MARIA DEL RUBY MAY NAAL.- Tres diversos cuadernos de pruebas de confesión a cargo del primero, del Representante Legal de la tercera y del señor Marco Antonio Pérez Ricadel, respectivamente, ofrecidas por la última en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera, en contra de la oferente. Exp. No. 940/2002. Autos de fecha diez de junio del año dos mil cuatro.

JUAN PABLO ARANDA VENTURA, MARIA DE LOS ANGELES ARANDA VENTURA, DALIA SILVERIA EUAN Y ROLANDO LEAL FLOTA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 601/2004.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MOISES HEREDIA SOTO, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, JUAN IVAN CASTILLA UICAB Y MARIA PAULA UICAB UICAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1424/2003. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "ECOMOTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "DISTRIBUCIONES Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA E. PEREZ SALAZAR ALIAS MARIA EUNICE PEREZ SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 642/2004. Auto de fecha once de junio del año dos mil cuatro.

JOSE MARIA RICALDE FRANCO, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTES, AHORA "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, FERNANDO JAVIER KURI HADDAD ALIAS FERNANDO KURI HADDAD Y AMIRA MIREYA AUAIS ANCONA DE KURI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el tercero y actualmente por el cuarto, todos como Apoderados legales de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 547/97. Dos diversos autos de fecha dos y once de junio del año dos mil cuatro, respectivamente.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, "CREDITO REAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO Y JOSE FILIBERTO EUAN ALVARADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 123/2004. Un auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ.

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente número 398/2003, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el señor JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ; La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán a uno de abril del año dos mil cuatro.-----
Vistos: Tiénese por presentado JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atenta la última parte de la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha veintidós de marzo del año en curso, y por cuanto el referido promovente asegura que la demandada JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha DIEZ DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO PASADO, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Finalmente, como solicita el ocurrente, proceda la Secretaría de este juzgado a expedirle a su costa copia certificada de las constancias judiciales a que se refiere, para el uso de sus derechos, autorizando únicamente a TADEO EFRÉN RUIZ CELADA, para recibir dichas copias, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículos 19, 20, 29, 32 y 34 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la secretaria de acuerdo que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. -----
UNA FIRMA ILEGIBLE. -----M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán a diez de abril del año dos mil tres. -----
Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA su carácter de apoderado de

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias y para todos los efectos legales que procedan, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de ROGER ORTIZ MIRANDA Y JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ en cobro de la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de capital inicial hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de comisión por apertura de crédito, hasta el día veintiocho de febrero del año en curso, DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS NOVENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capita dispuesto mes a mes hasta el día veintiocho de febrero del presente año; OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, VEINTICUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de erogaciones netas vencidas y no pagadas hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS SESENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios, hasta el día veintiocho de febrero del presente año, la cantidad de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS TREINTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; en concepto de primas de seguros hasta el día veintiocho de febrero del año en curso y de las costas y gastos del juicio. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acépta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Predio marcado con el número TRESCIENTOS VEINTITRÉS de la calle CUARENTA Y DOS del Fraccionamiento Industrial de Umán, Municipio de Hunucmá, Yucatán, inscrito a folios CIENTO VEINTISÉIS del Tomo CINCUENTA Y OCHO "O" Volumen Unico de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo, bajo la responsabilidad de la parte actora a PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ, sin necesidad de otorgar fianza, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, debidamente cotejadas, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico.-----
UNA FIRMA ILEGIBLE.----- M. B. DE CAMARA. -----RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 18 de Mayo del año 2004.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ

Publíquese los días 16, 17 y 18 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EDUARDO

SOBRINO SIERRA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del último. CUADERNO DE EXCEPCIONES exp. núm. 820/2002

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ; GLORIA SOLEDAD CHAVEZ TEJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LA INSTITUCIÓN BANCARIA CONTRADEMANADA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 0273/2004

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS CASARES TOMASSI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM. 386/1999.

JORGE ENRIQUE PEÑA MOGUEL; ROLANDO HAU BASTO; MARIA ELVIRA AKE UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL PRIMERO NOMBRADO. EXP. NUM. 2506/1994

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE SUBSISTIENDO LA PRIMERA INSTITUCION DE CRÉDITO COMO FUSIONANTE Y LA EXISTENCIA DE LA SEGUNDA COMO FUSIONADA CAMBIANDO ESTA DE DENOMINACION POR EL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ELMER HUMBERTO PEREZ PUC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0433/2004

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA; MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; JOSE S. MENA A., alias JOSE S. MENA ABRAHAM; SONIA NORMA DEL SOCORRO MARRUFO AGUILAR DE BASILE, alias SONIA MARRUFO DE BASILE; VITO BASILE BALSAMO, alias VITO BASILE BALSAMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSE FRANCISCO PENICHE SEGURA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CUARTA NOMBRADA. EXP. NUM. 53/2000.

BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, ANDRES GUERRERO LOPEZ, JOSE ANTONIO FERNANDEZ MEDINILLA, EDUARDO IRETA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 419/2003.

NADIA VERÓNICA ÁVILA SUÁREZ; MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNÁNDEZ; ROSA MARÍA VÁZQUEZ GONZÁLEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0990/2003

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; JORGE ALBERTO ROSADO MEDINA ALIAS JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO; BRENDA DEL CARMEN CERVERA CHAN; ANGEL GONZALEZ VAZQUEZ ALIAS ANGEL MARTIN GONZALEZ VAZQUEZ, JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO EL SEXTO APODERADO GENERAL DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO REMATADORA SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO. EXP.NUM. 871/1999.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, JORGE ALBERTO ROSADO MEDINA ALIAS JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO, BRENDA DEL CARMEN CERVERA CHAN, ANGEL GONZALEZ VAZQUEZ ALIAS ANGEL MARTIN GONZALEZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADORA SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO. EXP. NUM. 871/1999.

NAYBI JANETH GUZMAN CETINA, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, JOSE ANDRES ALCOCER PAREDES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de la tercera. Expediente 0013/2004

LUIS ROBERTO HERRERA ALCOCER; ALBA TERESA TUZ CU; ADOLFO SANCHEZ GOMEZ ALIAS ADOLFO SANCHEZ GAMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0268/2004

LUIS FRANCISCO CHAN PALMA; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXP. NO. 924/2002.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH Y EDUARDO JOSE PISTE CANCHE, ALEXANDRO LOPEZ MONROY, JAVIER GASPARD RIOS XOOL, LUIS BALTAZAR RIOS XOOL, MAYTE MARGARITA HERRERA TUYUB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTANTAMENTE UNO DEL OTRO DEL CUARTO EN CONTRA DEL QUINTO Y DEL SEXTO NOMBRADOS. Expediente 0656/2004

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, LILIANA TERESA CHAN SANDOVAL, LEYDI CONZUELO PIÑA MANRIQUE, tambien conocida como LEIDI CONSUELO PIÑA MANRIQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, en contra de la última. Expediente 0252/2004

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, S.A DE C.V, CARLOS FERNANDO PEÑA PALMA, ALIAS, CARLOS FERNANDO PENA PALMA, LANDY PALMA FAJARDO ALIAS LANDY LINDA PALMA FAJARDO DE PEÑA Y CARLOS LUIS PEÑA RODRIGUEZ ALIAS CARLOS LUIS PENA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0943/2003

JOSE OCTAVIO CRUZ VILLARREAL; MARIA DEL ROSARIO CALDERON MENESES; NOEL ALEJANDRO RIVAS GUTIÉRREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1163/2003

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ; SERGIO CERON TORRES; GASPARD CRUZ BARQUET.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0642/2004

MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ; JORGE ALEJANDRO CARDONA MEX; GUADALUPE DEL ROSARIO ZAPATA ALONZO; GASPARD ALFREDO PACHECO MEDINA; ANGEL EDILBERTO DIAZ JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0367/2004

SERGIO GABRIEL MARTIN JIMENEZ; ADDA MARICRUZ MOO CETZ; FERNANDO ESTEBAN MOO CETZ; VICENTE ARCEO TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION AL COBRO DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0659/2004

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA; LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA; JOSE OCTAVIO MALDONADO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0510/2004

JOSE LUIS BURGOS GARCIA, "ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, "INDUSTRIAS RINKO RAIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS AUGUSTO RINCON PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA. Expediente 1326/2003

JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, JAIME RICARDO PENICHE MEDINA, ALIAS, JAIME RICARDO MEDINA PENICHE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0036/2004

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, "CAJA ITZAES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESPERANZA CHALE OLVERA, JUSTINA OLIVA AGUAYO DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0253/2004

OSCAR HUMBERTO PALMA TRACONIS; ANTONIO SABAS ORTIZ YAM; JOSEFINA LOPEZ DE GUERRERO; WILBERT DE LA CRUZ GONZALEZ GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1157/2002. expedientillo

RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ, HIDROGENADORA YUCATECA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN MOLANO FONSECA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente NUMERO. - 137/2003.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER; CARLOS CAPETILLO PASOS; ARMANDO MARTINEZ RANGEL; JOSE FERNANDO HALLER ANDUZA; MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ; NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TERCERO Y CUARTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS SON DEMANDADOS. Expediente 1369/2003

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; FIANZAS MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES FIANZAS MONTERREY AETNA, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANCOMER; ALVARO FABRICIO NOVELO PEREZ.- JUICIO ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1269/2002. RESOLUCION DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL 2004

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO Y FABIOLA IVONNE CESPEDES LLANES APODERADOS DEL PRIMERO CITADO. EXP. NUM. 368/2003. auto de fecha 14 de junio de 2004.

JOSÉ GUADALUPE SAAVEDRA MIAM; LORENZA LOURDES SOLÍS MONTALVO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DE LA CALLE CUARENTA Y UNO DE AMPLIACION REVOLUCIÓN (CORDEMEX)DE ESTA CIUDAD. EXP. NO. 1117/2003

OFELIA IRENE CASTAÑEDA PUCH.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NO. 873/2003.

VILMA JOSEFINA MEDINA HURTADO, SILVIA HERMELINDA MENDEZ VAZQUEZ, MARGARITA ROSA RIVERA ABREU.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional respecto del predio marcado con el número ciento setenta y siete de la calle cincuenta y cinco del fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburna de esta ciudad. Expediente 0758/2004

JOSE AGUSTIN DE ATOCHA ORTEGON XEQUE.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted, con su carácter de apoderado legal del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Mérida, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0332/2004

LAURA LUCELLY VAZQUEZ RICALDE.- Diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversa autoridad. Expediente 0092/2004

JOSE ALBERTO VAZQUEZ ROSADO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NO. 922/2003.

PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO, PROVEEDORA DEL PANADERO, SOIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUSTAVO ALONSO RICALDE PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS SIENDO LA SEGUNDA NOMBRADA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU ADMINISTRADOR A FIN DE LLEVAR A CABO UN CONVENIO

TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA RESPECTO DE LOS PREDIOS NUMEROS 510, 512, 514 Y 516 TODOS DE LA CALLE 133 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD. Expediente 0762/2004

ADOLFO DE JESUS COCOM HAAS, ARTURO MORENO GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO 405 DE LA CALLE 49 LETRA C DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA COLONIA CHUBURNA DE ESTA CIUDAD. Expediente 0765/2004

AMY VALERIA PADILLA ARJON, MARCO ANTONIO CANTON VALENCIA, SIMITRIO JESUS TRIAY CISNEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1041/2003

ARTURO GONZALEZ REYES, COMEXTRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO TRINIDAD UC SANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0621/2004

SAMUEL MUÑOZ VERTIZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0584/2004

IRMA ELENA GUEVARA MACIAS; JUDITH OLIVARES CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ, APODERADA GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA PRIMERA Y SIENDO ESTA REMATADORA EN ESTE JUICIO. EXP. NUM. 593/1997.

MAURO ALCOCER AVILA, JUAN DANIEL CHALE ZURITA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. Expediente 0835/2003

VICTOR MANUEL AGUILAR LUGO, ELSY REJON LUGO DE DAVID Y MIGUEL DAVID AMADIEU, ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO NOTARIO PUBLICO EN EJERCICIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y UNO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA (BANAMEX), RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO Y EN CONTRA DEL CUARTO Y LA QUINTA REPRESENTADA ESTA POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO. SIENDO EL LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADO LEGAL PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES DE LA QUINTA CITADA. EXP.355/1997. SENTENCIA DEFINITIVA

MIGUEL HUMBERTO LARA ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0795/2004

TERESITA DE JESUS VARGAS JIBAJA, ROBERTO VARGAS PEREZ, MARCO ANTONIO EB MEX, "URBANOS SAN ANTONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL RENE AGUIAR SAIDEN, JULIA MARGARITA AVILA RUIZ DE AGUIAR, ALFREDO CARRILLO SALAS, MIRANDA LEON DE CARRILLO, OLDA BEATRIZ ROSEL GONGORA, MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE, JUAN JOSE VICTOR RIVERO NOVELO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL DECIMO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO; DE LA CUARTA Y DE LOS SOCIOS DE ESTA, QUIENES SON EL QUINTO CITADO, SEXTA, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENA DECIMO Y DECIMO PRIMERO.SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALEJANDRO HERNANDEZ XOOL Y CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO EL SEÑOR MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA REFERIDA SOCIEDAD CUARTA CITADA. Expediente 1159/2003.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ADDY GABRIELA MAGALLANES MAY, "CYRPSA DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS Y UNA PRUEBA PERICIAL OFRECIDAS POR LA PRIMERA en el Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por la primera, en contra de la segunda. las tres primeras pruebas son autos del 11 de junio de 2004 y la ultima prueba del 15 de junio de 2004. Expediente 1538/2003

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA; JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ; DAVID EDUARDO LARA QUINTAL; JESUS ALBERTO MEDINA LEON; ARTURO LOPEZ LLANES; GILBERTO GONZALEZ ABIMERI; RODRIGO ALBERTO VAZQUEZ ALFARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DEL 15 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0227/2004

CLAUDIO GARCIA URIBE; DAVID JULIAN ARISQUETA HEREDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO REMATADOR FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA. auto del 11 de junio de 2004. EXP. NUM. 1228/01.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA; LUIS ROBERTO PINELO ALCALA; MARIA NOEMI SOLIS BARBOSA DE PINELO alias MARIA NOEMI SOLIS BARBOSA.- Juicio EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo JORGE ALBERTO GONZALEZ SOSA, cesionario de todos los derechos que en este juicio correspondían a la tercera nombrada. Siendo IRMA SANDRA IBARRA SANTILLAN, rematadora en este juicio. COMPARECIENDO EL CIUDADANO FIDEL DE JESUS MORALES VIDAL, COMO ACREEDOR LABORISTA EN ESTE JUICIO. auto del 15 de junio de 2004. EXP. NUM. 1061/1997.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y POARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DEL 15 DE JUNIO DE 2004. EXP. NUM. 873/2002.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cuatro de mayo de dos mil cuatro, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 493/2002 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO y/o MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES como endosatarios en procuración de OMAR H. CARRILLO VARGUEZ y continuado por EDGAR IVAN CANTO ORTIZ como cesionario de la parte actora, en contra de los señores CLAUDIA CAUICH XICUM y ALBERTO FARFAN MOGUEL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien que se describe de la manera siguiente: -----

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana setenta y nueve de la sección catastral veintiocho, marcado con el número TRESCIENTOS CINCO de la calle DIECIOCHO del Fraccionamiento Emiliano Zapata Oriente, con la extensión de nueve metros noventa y tres centímetros de frente por veintisiete metros sesenta centímetros en su mayor fondo. Superficie de doscientos setenta y siete metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en veintisiete metros sesenta centímetros con el predio número trescientos tres de la calle dieciocho; al Sur, en veintisiete metros cuarenta centímetros con el predio trescientos siete de la calle dieciocho, al Oriente, en nueve metros

noventa y tres centímetros con la calle dieciocho y al Poniente, en diez metros con el predio número trescientos cuatro de la calle veinte". Dicho predio obra inscrito a Folios ochenta del Tomo sesenta y cuatro "F", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado predio esto es la cantidad de SESENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día cinco de julio del presente año, a las diez horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos, paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los nueve días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 18, 24 y 30 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintisiete de abril del presente año, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 67/1997, relativo a los Juicios Acumulados: Extraordinario Hipotecario promovido por el licenciado SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ y seguido por el licenciado EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA ambos como apoderados de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN y continuado en la actualidad por el señor RICARDO DIAZ CANTU como apoderado especial para asuntos judiciales de los cesionarios de acciones y derechos de dicho juicio hipotecario señores MACARIO ERNESTO LOPEZ ARANDA, ROSA ALICIA MENESES MARFIL, LINAVERSY LOPEZ MENESES, ROSALBA MANUELA LOPEZ MENESES y CARLOS ALBERTO LOPEZ MENESES en contra de "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y de los señores MANUEL JESÚS REYES PEREZ Y SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES; como presidente del consejo de Administración de "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE el citado REYES PEREZ; en la actualidad NANCY EVELYN LOPEZ MENESES Presidenta del Consejo de Administración de la multicitada sociedad "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANOMINA DE CAPITAL VARIABLE; y Ordinario Civil promovido por los ciudadanos MANUEL JESÚS REYES PEREZ y SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES en lo personal y el primero además como representante de la sociedad "POSADA PENSIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN representada por sus apoderados CARLOS JOSE PENICHE PEREZ y VICTOR MANUEL SANTANA PEREZ; y continuado por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de la citada Institución Bancaria, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes: -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra K interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta metros quince centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros diez centímetros; superficie de seiscientos un metros veinticinco decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte predio número doscientos quince L interior de la calle siete; al sur predio número doscientos quince interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios ochenta y nueve, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el

número doscientos quince letra L interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta metros veinte centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros; superficie de seiscientos un metros setenta y cinco decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte predio número doscientos quince LL interior de la calle siete; al sur predio número doscientos quince K interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número ochenta y nueve, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra LL interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta metros cincuenta centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros; veinte centímetros; superficie de seiscientos tres metros cincuenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte predio número doscientos quince M interior de la calle siete; al sur predio número doscientos quince L interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número noventa, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL ONCE PESOS, CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra M interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta y un metros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros cincuenta centímetros; superficie de seiscientos siete metros cincuenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte los predios doscientos quince H interior, doscientos quince G interior, doscientos quince N interior todos de la calle siete; al sur predio número doscientos quince LL interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número noventa y uno, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Servirá de base para el remate el avalúo pericial global de los citados inmuebles esto es la cantidad de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima tercera, párrafo quinto del contrato motivo de dicho juicio.

Fíjese para que tenga verificativo las licitaciones, en el local de este juzgado el día veinticuatro de junio del presente año, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales siendo legal la postura que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial global de los citados inmuebles esto es la cantidad de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima tercera, párrafo quinto del contrato motivo de dicho juicio, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de éste Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Como está mandado expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los tres días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 10, 15 y 18 de junio de 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.

ALFONSO GABRIEL PECH MORENO, MARCOS J. LUGO ARCEO, alias, MARCOS JAVIER LUGO ARCEO, MARIA GABRIELA PEREZ CASTRO, CARLOS ANDRES ARAGON LEON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera, en contra del último. Exp. Num. 1395/97

JUAN PABLO QUIJANO PUERTO, FRANCISCO JAVIER CEH ROSADO, RAFAEL ALEJANDRO PIÑA MEDINA, MARGARITA CARRILLO POOT.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.-exp.num.-68/2002

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO SEGOVIA MADERA, OLGA GISELA BOBADILLA ROJAS.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos.- Exp.-Num.-1248/2002.-

JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, WILBERTH HUGO PEREZ ANCONA ALIAS WILBERTH HUGO ANCONA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo.exp.-num.-1262/2002.

MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS, JUANA DEL SOCORRO MENA ALAMILLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda.-Exp.-Num.-1263/2002

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, ENRIQUE CAUICH GONZALEZ, RICARDO GONZALEZ QUIJANO, BRENDA YOLANDA GONZALEZ GONZALEZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. exp.num.-46/2003.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, JULIO SIMA SOLIS, VICENTE SOLIS HERRERA ALIAS VICENTE SOLIS, RICARDO TUT TZAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.- Exp.No.-259/2003.-

ERMILO JOSE CANTON CASTILLO, WILMA DEL SOCORRO CALDERON RAMIREZ, VIGILAVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL BARRADAS RUIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.-Exp.No.-310/2003.-

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE GERARD MALDONADO SANCHEZ ALIAS JORGE GERARDO MALDONADO SANCHEZ, CARMEN SANCHEZ LIZAMA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.- Exp. Num.-564/2003.-

JOSE RAMON GARCIA CHACON, ROBERTO CASTILLO LEON ALIAS MARIO ROBERTO CASTILLO LEON, LUIS ANTONIO CAUICH EUAN, SILVIA G. VARGUEZ AKE, ALIAS SILVIA GABRIELA VARGUEZ ALE, ALIAS SILVIA G. VARGAS A.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos.-Expediente 152/2004

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, RAUL RUZ, CESAR SANORES RUIZ ALIAS CESAR OCTAVIO SANORES RUIZ ALIAS CESAR OCTAVIO SANORES Y RUIZ, CAROLINA MENDEZ PATRON ALIAS CAROLINA MENENDEZ PACHO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos.-Exp.-Num.-676/2004

JOSE ALIO DIAZ CANTO, COMPAÑIA EDITORA NUESTRA AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDITORA DEL DIARIO POR ESTO, NOVEDADES DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDITORA DEL MUNDO AL DIA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de las dos últimas.-Exp.-Num.-1142/2003

JUAN ALBERTO LABASTIDA SUAREZ, SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL.- Juicio Ordinario civil promovido por el primero en contra de la última.exp.num.-577/2002

JOSE GUILLERMO TORRES, HECTOR MOGUEL SANTOS, NANCY ISELA BOJORQUEZ CERVERA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos en representación de la menor INGRID JENNIFER MOGUEL BOJORQUEZ, DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.-Exp.-Num.-364/2004

JOSE BENJAMIN PENICHE GONGORA, PROVEEDORA ASS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, EDDA LIZBETH BARROSO GERMON.- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por el primero como

Secretario del Consejo de Administración de la segunda en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la tercera por conducto de sus endosatarios en procuración el cuarto y quinto en contra de la sexta nombrada. Exp.-NUm.-1030/2003

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO, SILVIA ROSA QUINTAL GARCIA, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO HUMBERTO CABALLERO DELGADO.- Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de pago de créditos promovido por los tres primeros Y continuado por CESAR ANTONIO ALMEIDA como representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra de las partes del Juicio Ordinario Mercantil promovido por el cuarto y el quinto como apoderados del sexto en contra del ultimo nombrado. Exp. num. 1209/98.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS AUGUSTO NOVELO EROSA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del ultimo nombrado. Exp num 137/2001. apelacion

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ, CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado despues por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos.- Exp.-Num.-750/1999

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE DANIEL BARRERA KANTUN, MARIA JESUS DAVILA TORRES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y después por la segunda y el tercero como apoderados de la cuarta, y siendo actualmente continuado por MARIA DEL ROSARIO LOPE, como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la referida institución de crédito, en contra de los dos últimos. Exp.-Num.- 1447/1996.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, alias MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAHUICH, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ENRIQUE ARMIN ALCALA EROSA.- Juicio extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del ultimo, siendo el ultimo nombrado representado por MARCOS FERRAEZ SACRAMENTO como su apoderado. Exp. Num. 520/97.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, actualmente BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER JOSE DOMINGO VARGAS LOEZA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra del ultimo exp.num.-200/98

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TERESA GABRIELA RUIZ OLIVARES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la ultima. exp.num. 844/2002 resolucion de fecha 9 de marzo y auto de fecha 14 de junio ambos de 2004 cuaderno de excepciones.-

LIZZIA SOLIS BLANCO VIUDA DE ALBERTOS, CARIDAD CANO DE MEDINA.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la última.-Exp.-num.-37/2003

CLAUDIA ARACELI HERNANDEZ MONROY, MAURICIO NAVARRETE PERAZA, MARIA CONCEPCION PERAZA DUARTE DE NAVARRETE, WILBERT NAVARRETE RUIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 44 de la calle 37 C, del Fraccionamiento Las Aguilas de esta ciudad.-Exp.-Num.-789/2004

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, AHORA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-

ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORLANDO NARVAEZ ALCALA, HILDA MARIA GUADALUPE RAMIREZ CANTO.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la última en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp.-Num.-1082/2003

JOSE MARTIN CANCHE CHI, ESTEBAN CHAN CAAMAL, OFELIA TZAB PACHECO.- Dos cuaderno de prueba de confesión ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de los dos últimos.-exp.-num.-1224/2002. autos de fecha 10 de junio de 2004

NURY BELLO LOPEZ, ROSA MARIA TORRES MORA DE AGUILAR.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido la última en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la oferente.-Exp.-Num.-812/2003

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha DOCE de MAYO del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 1204/996 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO RAMON PEREZ DURAN Y MANUEL ZUN CRUZ, por conducto de su endosatario en procuración JOSE ANDRES QUIJANO AVILA, en contra de la SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE ALTURA BOCA IGLESIAS, Sociedad Cooperativa Limitada, y de EVENCIO TREJO NOVELO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes: -----

1.- "Predio número cincuenta y cuatro C de la calle veintiuno, de Chicxulub Puerto, municipio de Progreso, Estado de Yucatán, con una superficie de ciento treinta y nueve metros cuadrados diez centímetros; con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, con la calle veintiuno; al Sur, el predio de Anastacia León González; al Este, el predio cincuenta y cuatro A de la calle veintiuno y al Oeste, con la calle veintidós." -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos noventa y seis del Tomo Ochenta y siete letra "T", Volumen Primero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado.-

2.- "Predio número cincuenta y cuatro A de la calle veintiuno, de Chicxulub Puerto, municipio de Progreso, Estado de Yucatán, con una superficie de ciento treinta y nueve metros cuadrados diez centímetros; con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, con la calle veintiuno; al Sur, el predio de Anastacia León González; al Este, el predio de Mauro y Martiniano León Esquivel y al Oeste, el predio cincuenta y cuatro C de la calle veintiuno." -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos noventa y siete del Tomo Ochenta y siete letra "T", Volumen Primero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado. -----

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias de los días VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE de JUNIO del año en curso, respectivamente, ambos a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legales las que cubran de contado las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, mismas que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de

Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 14, 18 y 24 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

SANDRA ROSALIA GUERRERO CAN y LUIS ENRIQUE PEREZ MENDEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

ALFONSO AUGUSTO CANUL CIME Y MARIA TRINIDAD AKE TEPAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 11 de junio del año 2004.

MARIA DOLORES UITZIL ZAPATA Y JULIO ENRIQUE SAENZ.- Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Sentencia de fecha 11 de mayo del año 2004.

JUAN CARLOS RUIZ OYOSA Y NORKA LORENA RAMIREZ COVIAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

GEOSE DAVID CHI PUERTO, CON SU CARACTER DE APODERADO ESPECIAL DE JOSE LUIS BOLIO MONFORTE E ILEANA MARGARITA CASTILLO AGUIAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero con su mencionado carácter y la tercera nombrada, a fin de que se aprueben las bases que acordaron el segundo y la última citada, para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 11 de junio del año 2004.

BARTOLOME SANCHEZ CONTRERAS E IRMA FLORES CASTRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

JIMMY RODOLFO GUTIERREZ MARTINEZ Y REYNA VIRGINIA ALCOCER CAAMAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 15 de junio del año 2004.

ROBERTO ARTURO FUENTELZAS MEZQUITA Y MIREYA ANGELICA MARTINEZ CANCINO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

GILBERTO NOH ALBORNOZ Y MARTHA ESTHER LOPEZ HUAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

GUADALUPE ARCEO FERRAEZ y JULIAN MATIAS DE JESUS CANUL FERREIRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARIA ELISA CHAVEZ SALAZAR Y RAYMUNDO JAVIER BARRERA CAMPOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Raymundo Javier Barrera Chávez, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

TERESITA DEL CARMEN CHAN CORTES Y RUBEN ALBERTO QUIROZ SUASTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Angel Enrique y Guillermo Alberto Quiroz Chan, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARIA DALIA MIREYA YAM MARTIN y SANTOS PERPETUO SOCORRO EMILIANO OXTE PISTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una

pensión alimenticia a su favor y de sus hijos, y a cargo del segundo citado.- Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

LUIS ANGEL, ALBA ROSA, ROSALINDA, ROSA DEL CARMEN, CARLOS ALBERTO, JOAQUIN LEONIDES, GUILLERMO ANTONIO, ANA ROSA, JOSE JESUS Y MARIA ROSA DE JESUS PECH MAY.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Rosa María May y Godoy. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

SILVIA MARIA BUENFIL RODRIGUEZ, GERARDO ARTURO SOLIS BUENFIL, ANGEL GERARDO SOLIS BUENFIL Y GERARDO DE LOS ANGELES SOLIS RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los tres primeros nombrados, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor del segundo y tercero citado y del menor Julián Gerardo Solís Buenfil, y a cargo del último mencionado. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

ELVIA CARMITA HUCHIN, alias, ELVIA CARMITA HUCHIN PECH; LAURA AYCELA, GLENDY SULAI, GUADALUPE CONCEPCION Y KARLA DEL CARMEN MIJANGOS HUCHIN, Y MARIA DE GUADALUPE DEL SOCORRO CELIS MAGAÑA, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DEL MENOR EMIR ISRAEL MIJANGOS HUCHIN, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor MANUEL JESUS MIJANGOS CABALLERO.- Primera sección. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARIA DEL SOCORRO SALAZAR MARTIN; EVA, FEDERICO Y MARIA GABRIELA LOPEZ SALAZAR; Y ANGELICA MARIA LOPEZ MARTIN, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES MARIA VIRGINIA Y MANUEL DE JESUS LOPEZ SALAZAR, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Antonio López Quintero. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

GABINA PAREDES CORTEZ Y ABOGADO FERNANDO MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES SANTIAGO JOSE Y JUAN JOSE SOSA PAREDES, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Santiago Felipe Sosa Bacab. Auto de fecha 15 de junio del año 2004.

AURORA DURAN SILVEIRA, ALIAS, AURORA DURAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor LUIS NAPITALI ARAUJO ANCONA, ALIAS, LUIS NEFTALI ARAUJO ANCONA, ALIAS, LUIS ARAUJO ANCONA, ALIAS, LUIS ARAUJO A., ALIAS, LUIS ARAUJO. Sentencia de fecha 16 de junio del año 2004.

FILOMENA CAUICH BOJORQUEZ alias ELENA BOJORQUEZ CRUZ alias ELENA BOJORQUEZ DE PANTOJA; PAULA GUADALUPE PANTOJA CAUICH Y HECTOR DEL CARMEN PANTOJA BOJORQUEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Héctor Francisco Pantoja Pantoja, alias, Héctor Pantoja y Pantoja, alias Héctor Pantoja Pantoja, alias, Héctor F. Pantoja Pantoja.- Segunda sección. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

VALENTINA BORGES PECH; MARIA MANUELA JESUS, MARCIAL, MARTINA Y ADELA XOOL BORGES.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Santos Pedro Xool Chi, alias, Pedro Santos Xool Chi, alias, Pedro Xool Chi. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

LILIA HERRERA GONZALEZ, ALIAS, MARIA LILIA HERRERA GONZALEZ, ALIAS, LILIA MARIA HERRERA GONZALEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Jesús Cabrera y Herrera, alias, María Jesús Cabrera Herrera. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

DELIA MARIA AMAYA FERRER, ALIAS, DELIA MARIA DEL SOCORRO AMAYA FERRER Y MARIA DE JESUS AMAYA FERRER.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Belgio Amaya Ferrer. Primera sección. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARIA DE JESUS LEON FERNANDEZ, ALIAS, MARIA JESUS LEON FERNANDEZ; DORA MARIA Y MARIA DEL CARMEN MEDINA LEON.- Juicio de sucesión Intestada del señor Carlos José Medina Gamboa. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

BEATRIZ EUGENIA Y AIDA ROSA PACHECO CASTRO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora AIDA ROSA CASTRO VALENCIA.- Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

ROSARIO DEL SOCORRO LARA ESCALANTE, JUAN RAMON LARA ESCALANTE Y GIMER GARLE LARA Y ESCALANTE.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Salomé Escalante Covarrubias, alias, María Salomé Escalante Covarrubias de Lara, alias, María Salomé Escalante de Lara. Segunda sección. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARIA DEL CARMEN, GONZALO, SERGIO DESIDERIO, MARIA HORTENCIA Y LOURDES DEL REFUGIO ZAPATA BRAÑA; SHAYLA DARCY Y DANIEL ALFONSO ZAPATA ESTRADA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Carmen Braña y Llanes, alias, Carmen Braña Llanes, alias, Carmen Braña Llanes de Zapata. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARIA GUADALUPE CATZIN EK, ALIAS, MARIA GUADALUPE CATZIM EK; MARIA CONCEPCION CATZIN EK, ALIAS, MARIA CONCEPCION CATZIM EK, MARIA DE LAS NIEVES CATZIM KU, MARIA FILOMENA GOMEZ Y CATZIM, EDILBERTA GOMEZ CATZIM, IMELDA DEL ROSARIO GOMEZ CATZIM, JUAN RAMON GOMEZ CATZIM, JUAN RUPERTO GOMEZ CATZIN, ALIAS, JUAN RUPERTO GOMEZ CATZIM, ROMAN DE LA CRUZ GOMEZ CATZIM Y JESUS MARTIN GOMEZ CATZIM.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Martín Catzim, alias, Martín Catzin Catzin, María Prisca Ek, Ramón Gómez, María del Carmen Catzim Ek, alias, María del Carmen Catzin Ek, alias, María del Carmen Catzin y Ek, María Bartola Ku Ake y Basilio Catzim Ek, alias, Bacilio Catzin Ek, alias, Bacilio Catzim Ek. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MANUEL JESUS, REYNA MARIA DE LOS ANGELES, MARIO HUMBERTO Y GENNY BEATRIZ EVIA VARGUEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de los señores María Antonia Elda Vázquez y Aguilar, alias, María Antonia Elda Vázquez Aguilar, alias, María Antonia Vázquez Aguilar, alias, Elda María Vázquez Aguilar, alias, Elda Vázquez de Evia y Mario Antonio Evia Pérez. Primera sección. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

MARTIN VAZQUEZ HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

JUAN BAUTISTA SABIDO PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

JORGE ALBERTO ALCOCER SUAREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su soltería, ante el Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad del Estado de Quintana Roo. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA Y CARLOS ARTURO NAVARRO GUEVARA.- Un cuaderno de prueba Documental Pública superviniente, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

LICENCIADOS JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ y EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DE MIGUEL ANGEL LOPEZ MEDINA Y EL PRIMERO NOMBRADO ADEMÁS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; MANUEL ARMANDO LOPEZ MEDINA; CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, LUIS FERNANDO PEREZ LOPEZ, SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ; MIGUEL ANGEL LOPEZ CORAL, JORGE ALBERTO LOPEZ CORAL, LUIS FERNANDO LOPEZ CORAL, SALMA DEL SOCORRO LOPEZ CORAL; LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEÑORA ROSA MARIA ABUXAPQUI ABUXAPQUI, ESTA CON SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DE OLGA BARBARA ABUXAPQUI ABUXAPQUI Y ANTONIO ARTURO CASTILLO LEAL CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio de Sucesión Testamentaria de Jorge Ermilo López Medina. Primera sección. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

EXPEDIENTILLO NUMERO 20/04, FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA GEORGIANNA ARELLANO FARIAS, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES ANDRES SANTIAGO ROMO ARELLANO Y REGINA GEORGINA ROMO ARELLANO. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

La Actuaria.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

JUAN ANTONIO SAURI POMAR Y NERY MARIA ORTEGON AVILA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada.-Expediente 0224/2004

MARIA DEL CARMEN TORRES ORTEGON Y JOSE RAFAEL PATRON CASTELLANOS.- Juicio Ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo de los nombrados. Exp.22/2003

JORGE FERNANDO GOMEZ BARREDO Y PATRICIA SOFIA DE ATOCHA MARTIN PIÑA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 419/2003.

ROSALIA AVILES DIAZ Y JOSE LUIS LEAL ROMERO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo citado.- Auto de fecha 14 de junio de 2004.-Expediente 1046/2003.-

JAVIER NAVA RENDON Y ELIZABETH VIVAS VALDEZ.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de pensión alimenticia promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Exp. No. 1435/2001.

ADRIANA MARGARITA ISUNZA DIAZ E IGNACIO ALFONSO ROSAS BARRAGAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.-Exp. No. 945/2000.-

RAFAEL HOIL CARRILLO Y MARINA TRINIDAD CRIOLLO TEC.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0755/2004

JOSÉ CAMILO NOH PERALTA Y GUADALUPE DEL SOCORRO SOSA KU.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Auto de fecha 15 de junio de 2004.- Exp. No. 659/2004

JULIO CÉSAR LOEZA TUN Y MARÍA ANGÉLICA HUICAB CORTÉS.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1120/2004

LIGIA DEL CARMEN YERBES PUC Y CARLOS CANUL CABRERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1121/2004

JOSÉ JOAQUÍN ALCALA CAUICH Y GLIDIAN MARLENE CAN TALAVERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1122/2004

KAROL KARMINA MARIN ESCALANTE Y WILLIAM JOSÉ SALAZAR MORALES.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 1414/2003

ALFONSO DE LA CRUZ GUEMEZ CASTILLA Y GABRIELA ESTHER CANTO PAVON.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1462/1998

LUIS MARTIN CANCHE MADERA Y GUADALUPE MOLINA ORTIZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 450/97

MIGUEL ANGEL CANO CAUICH Y ENRIQUETA DEL CARMEN GUERRERO BARRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.Exp. 924/1990.

MANUELA DE JESUS KOH KUMUL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del señor José Isidro Cih Zi.-Expediente 0837/2004

AMADA MARIA FLORES OSORNO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión Alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del señor Clemente Javier Pacheco Aviles. Exp. no. 585/03

FELISA AURORA TORRES RODRIGUEZ, ADLEMY TORRES TORRES Y JOSE ALFREDO TORRES CAMPOS.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras nombradas a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de la segunda citada y del menor José Alfredo Torres Torres y a cargo del último mencionado.-Expediente 0574/2003

MARTINA DEL SOCORRO HERRERA QUIJANO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisiona a favor de sus hijos menores.-Expediente 1118/2004

MANUEL ANTONIO SANSORES AVILEZ Y NIDIA SUGEI CARRILLO SOSA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada e hijos menores.-Auto de fecha 15 de junio de 2004.-Expediente 1742/2003

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión del señor JOSE ARTURO FAISAL ALCOCER.-Auto de fecha 15 de junio de 2004.-Expediente 0263/2004

MARCO ANTONIO MARÍN ARJONA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se inscriba su acta de matrimonio en el Registro Civil de esta Ciudad. Exp. No. 716/2004

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, ARACELLY JASMIN DEL ROSARIO ROMERO, MARTÍN ELISEO POLANCO ESTRELLA, LA MENOR YAMILE GAMBOA CARRILLO Y LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera mencionada a fin de que se apruebe la adopción que predenten realizar la segunda y el tercer citado a favor de la nombrada menor.-Expediente 0609/2004

MARIA GUADALUPE BAAS NAH, CECILIA ARACELLY CANTO BAAS, LILIA MANUELA CANTO BAAS, MARIA GUADALUPE CANTO BAAS Y FRANCISCO RUFINO CANTO BAAS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Francisco Antonio Canto Gomez.-Auto de fecha 10 de junio de 2004.-Segunda Sección. Exp. No.282/03.-

MARIA IMELDA CERVERA DIAZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Raúl Javier Valdéz Gómez.- Auto de fecha 15 de junio de 2004.- Exp. No. 208/2004

JULIA DEL SOCORRO PÉREZ ESTRELLA Y LUIS ARMANDO PÉREZ ESTRELLA COMO TUTOR DE LOS MENORES LINDA DANYELI, SALLY JOANA, Y JORGE HELY GONZÁLEZ PÉREZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge William González Mukul.-Expediente 0086/2004

LORENZA CASTILLO GARCIA, ISABEL CRISTINA, LINDA GEORGINA, CARMINA, MA RIA EUGENIA Y WENDY GONZALEZ CHI.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Bernardo González Domínguez (a) Fernando González.- Exp.276/1996

MARIA TERESA DE JESUS, MARIANO DE JESUS Y MARIA GUADALUPE CHABLE Y COBA Y LUIS ALFONSO CHABLE COBA.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Candida Coba y Tun.-Primera y Segunda Sección.- Autos de fechas 12 de septiembre de 2003 y 16 de junio de 2004.-Expediente 0563/2003

MARTHA HORTENSIA AMAYA MALA Y JAIME ALEJANDRO MAHE AMAYA.- Juicio de sucesión intestada del señor Edmundo Jaime Mahe Hernández.-Expediente 0434/2003

ANGELA COB PECH, MARTINA DEL SOCORRO ANDRADE COB Y ROSA MERCEDES ANDRADE COB.- Juicio de sucesión intestada del señor Lorenzo Andrade Koyoc (a) Lorenzo Andrade y Koyoc.-Auto de fecha 10 de junio de 2004.-Segunda Sección.-Expediente 1850/2003

ELVIA MARÍA DEL SOCORRO BASTARRACHEA Y BURGOS Y SARA MARIA MALDONADO CETINA VIUDA DE BASTARRACHEA (A) SARA MARIA MALDONADO CETINA DE BASTARRACHEA.- Juicio de sucesiones Unidas de testamentaria de los señores José Bibiano Bastarrachea Fajardo y María Sara Burgos Ancona de Bastarrachea, alias Sara María Burgos Ancona de Bastarrachea y José Ariel Bastarrachea Burgos.-Exp. No. 990/2003

ALFONSO MEDINA, MARIA ALEJANDRA, JESUS ALBERTO Y MARTHA GUADALUPE MEDINA CHI, CARLOS GABRIEL CANCHE REJÓN, ESTE ÚLTIMO COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JUAN ALFONSO MEDINA CHI.- Juicio de Sucesiones Unidas Testamentaria e Intestado de la señora Juana Victoria Chi Rivero.-Segunda Sección.- Exp.402/2002.

RONMY MEDELYN ALCOCER BRICEÑO Y JOEL MIGUEL ANGEL RUIZ MIJANGOS.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada en el incidente de aumento de pensión alimenticia promovido por la oferente de la prueba en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a la vez, por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del deudor alimentista. - Exp. N° 855/1995

PATRICIA MARILYN VALENCIA CABRERA Y ARMANDO ALEJANDRO LÓPEZ UC.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la Primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo mencionado.- Auto de fecha 28 de mayo de 2004.- Exp. No. 116/2003.

MARIA DEL CARMEN TORRES ORTEGON Y JOSE RAFAEL PATRON CASTELLANOS.- Un cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por el segundo mencionado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera citada en contra del oferente de las pruebas.-Auto de fecha 10 de junio de 2004.- Exp.No. 22/2003.

DAVID MAGAÑA KU Y MARIA DEL CARMEN CAAMAL BAAS.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primer mencionado en el juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda citda. Auto de fecha 4 de junio de 2004.-Exp. No. 895/2003.-

BEATRIZ EUGENIA CHALÉ TAMAYO, CRISTIAN JIMMY JIMÉNEZ BRITO, MERLY BEATRIZ GAMBOA MOO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL 07 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Un cuadernillo de pruebas que contienen; Tres documentales públicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por la oferente de las pruebas en contra de los demás mencionados.- Auto de fecha 11 de junio de 2004.-Expediente 0213/2004

DANIEL BAUTISTA MENDOZA Y ABIGAIL ARACELLY LOZANO GARCIA.- Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesión y un cuadernillo de pruebas que contienen; tres documentales publicas, una documental simple que como privada se ofrece y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primer mencionado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada.-Expediente 0275/2004

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

CARLOS ARMANDO CANUL NOH Y EDILIA ELIZABETH MOLINA BOJORQUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. Num: 244/97. Auto de fecha 14 de junio del 2004.-

ALEJANDRO CARLOS AUGUSTO VALERA BAEZA COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA MIRIAM DEL SAGRADO CORAZON VALERA BAEZA; Y GABRIEL DE JESUS DUARTE CUSI.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el último nombrado en contra de la segunda nombrada. Exp.No.761/2002.

PEDRO LINO TZAB PECH, ALIAS, PEDRO TZAB PECH Y MARIA ELENA TEC Y BASTO, ALIAS, MARIA ELENA TEC BASTO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. no. 250/2003. Auto de fecha 15 de junio del 2004.-

MARILU CASTRO SABIDO Y LUIS WARNER QUINTAL CONTRERAS.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Sentencia definitiva. Exp. num. 470/2003 auto de fecha 10 de junio del 2004.-

MIGUEL ANGEL AYALA ALDANA Y EDITH VICTORIA CASTILLO SANCHEZ.- Juicio Odirario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda. Expediente 1014/2003 auto de fecha 15 de junio del 2004.-

MIGUEL ANGEL AYALA ALDANA Y EDITH VICTORIA CASTILLO SANCHEZ.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en los autos del Juicio Odirario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda. Expediente 1014/2003 auto de fecha 15 de junio del 2004.-

RAMON EUTIMIO ECHEVERRIA URCELAY Y MARTHA BEATRIZ COELLO ACUÑA.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp.No.1513/2003.-Auto de fecha 15 de junio del 2004.-

IRMA LUCELLY CANTO RUIZ Y JORGE CARLOS PENICHE MUÑOZ.- Juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovidas por la primera nombrada en contra del segundo nombrado. exp. 1632/2002

ROLANDO ALBERTO ARJONA PATRON Y MARIA ESTHER BELTRAN CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. Núm. 1582/99.

SANTOS INOCENTES CHAN AKE Y MARIA FLORIVELLA MESETA MATUS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1530/2003

JOSE ENRIQUE SANCHEZ PACHO Y TAMIKO HENRRIETA FERNANDEZ PALMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 2171/2003

MAURICIO GUTIERREZ ROSADO Y NERY HORTENSIA SOLIS TENREIRO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 0164/2004

JUAN DIEGO NABTE MALDONADO Y MARIA ANTONIA CHACON ESCAMILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de Mayo del 2004. Expediente 0234/2004 Auto de fecha 4 de junio del 2004.-

DIEGO HERNAN CONRADO MAY Y MARCELINA CONCEPCION GOROCICA CORAL.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 517/2004

CARLOS ENRIQUE UC REYES Y LEONOR SOSA JARQUIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario.- Expediente 0524/2004

ORLANDO EFRAIN OCHOA RODRIGUEZ Y CARMINA CANUL ROSADO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp.No.978/2004.-

RAQUEL ARMIDA RODRIGUEZ ORTEGON Y GERMAN GAMALIEL GONZALEZ SOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor su hijo menor y a cargo del último nombrado.Exp. No: 1376/2001.

IVONNE ARAMINTA DORANTES DORANTES Y RICARDO AKE PUCH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 10 de junio del 2004. exp. 701/2002

ADDY LUZ GONZALEZ GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor Gaspar Enrique Gamboa Castillo. exp. no. 1579/2002.

ELIZABETH SOBERANIS PUERTO Y ROMAN ANGEL BERNAL ALCANTARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija Jennifer Bernal Soberanis y a cargo del segundo arriba citado. Exp. no. 756/2003.

RODOLFO RUIZ CHI, SILVIA ORTEGA RAMIREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, quienes son representados por su madre la señora Silvia Ortega Ramírez. Exp. No: 338/2002.

LICENCIADA NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le nombre un tutor especial a la menor Isay Israel Góngora Pacheco. Exp. Num: 857/2004

MARIA ISABEL FUENTES MACHAY (A) MARIA ISABEL DEL SOCORRO FUENTES MACHAY, HUMBERTO DE JESUS, JOSE ALBERTO, FRANCISCO ARIEL Y MARIANA ISABEL PEREZ FUENTES.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Humberto Pérez Ganzo, alias, Humberto de Jesús Pérez y Ganzo, alias, Humberto Jesús Pérez Ganzo. Exp. No. 211/99. Primera Sección.

MANUEL ENRIQUE ROSALES MEDINA.- juicio de sucesion intestada de Gerardo Enrique Rosales Sanchez.- Expediente 1241/2003

CARMEN GOMEZ LOPEZ Y MARIA DEL ROSARIO GOMEZ LOPEZ.- juicio de Sucesión intestada de la señora Balbina López Hernández, vecina que fue de esta ciudad. PRIMERA SECCION. Expediente 1387/2003

BLANCA ROSA AGUILAR ROSADO, RAFAEL JOSE, BLANCA ROSA Y ANGELINA BARRERA AGUILAR.- Juicio de sucesión intestada del señor Rafael Barrera Salazar, vecino que fue de esta ciudad. Exp. No: 2038/2003

ADRIAN JOSE CORREA RIOS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Catalina Lucía Correa Ruz, vecina que fue de esta ciudad.Expediente 2116/2003

ISABEL REFUGIO PADRON ENCALADA, ALIAS, ISABEL PADRON ENCALADA, ALBERTO CORAL PADRON, LEOBARDO OMAR CORAL Y PADRON, ALIAS, LEOBARDO OMAR CORAL PADRON, RICARDO CORAL PADRON, GABINA DEL CARMEN CORAL Y PADRON, ALIAS, GABINA DEL CARMEN CORAL PADRON, CARLOS ENRIQUE CORAL PADRON, JOSE DE LA CRUZ CORAL PADRON, ISABEL CRISTINA CORAL PADRON, DANIEL EDUVIGES CORAL PADRON Y TERESITA

DE JESUS CORAL PADRON.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Artemio Omar Coral Manrique, alias, Omar Coral Manrique, vecino que fue de esta ciudad Expediente 0179/2004 Segunda Sección.-

GUSTAVO ISAAC RAZO BLANCO COMO APODERADO DE GUSTAVO RAZO Y GUZMAN Y MARIA DE LOURDES TONANZHITL RAZO BLANCO.- juicio de sucesión intestada María de Lourdes Alicia Blanco Ramírez, alias, María de Lourdes Blanco Ramírez, alias, María de Lourdes Blanco Ramírez de Razo, alias, María Blanco Ramírez de Razo, vecina que fue de esta ciudad.- Exp.no. 1111/2004. Auto de fecha 9 de junio del 2004.-

HECTOR RAMIRO Y EDA MARIA DOLORES TUN XIX.- Juicio de sucesión intestada del señor Emilio Tún Cetina, vecino que fue de Tixcaltuyub, Municipio de Yaxcabá, Yucatán. exp. 325/2004.-

ROSENDO BALAM POOT, BONIFACIO BALAM POOT, ALIAS, BONIFACIO BALAN POOT, MARIA ALEJANDRA BALAM POOT, ALIAS, MARIA ALEJANDRA BALAM POOT, ESTELA BALAM POOT, BARTOLO BALAM POOT.- juicio de Sucesión intestada del señor Bartolome Balam Zapata y María Estela Poot Mukul, alias, María Estelita Poot Mukul, vecinos que fueron de esta ciudad. Exp.No. 746/2004.-

LILIA ELIDE RODRIGUEZ PARDENILLA, DIEGO BENJAMIN RODRIGUEZ PARDENILLA Y MARIOA JESUS RODRIGUEZ PARDENILLA.- juicio de sucesión intestada Arminda Rodríguez Pardenilla, vecina de que de esta ciudad.- Exp.No. 1110/2004.-

GABRIELA GUADALUPE ALCOCER HERRERA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora María Candelaria Solís Canto viuda de Solís, alias, Candita Solís Canto viuda de Solís, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 1954/2003

SILVIA ISABEL TUZ MAY.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora FIDELIA MAY VIUDA DE TUZ, ALIAS FIDELIA MAY DE TUZ. Expediente 0010/2004

LEONOR ROMERO GONZALEZ DE RUIZ COMO APODERADA DEL SEÑOR JUAN JOSE GONZALEZ BARRERA, BERTHA MARIA MEDINA CACERES.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el segundo en contra de la última nombrada. Expediente 1964/2003

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA SUSCRITO POR LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL, LIDIA BEATRIZ, GABRIELA ESTHER Y DEYVI GABRIEL MONTERO GOMEZ.- Expedientillo 22/2004.- Auto de fecha 8 de junio del 2004.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS LICENCIADOS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y DALIA ALICIA POOT PETUL.- expedientillo 23/2004.- Auto de fecha 15 de junio del 2004.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR SILVIO GUDBERTO SOSA LOPEZ.- expedientillo 24/2004.-

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

Actuario.

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C. TESTIGO DE CARGOS MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA MÁRQUEZ.

DOMICILIO: I G N O R A D O.

En la causa penal número 37/2004, que ante este juzgado se instruye en contra de CRISTÓBAL ISRAEL QUIÑONES BAEZA, como probable responsable del delito de ABUSO DE CONFIANZA, querellado por MARCO ANTONIO OJEDA MEDINA, e imputado por la representación Social. La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 15 quince de Junio del año 2004 dos mil cuatro.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, engrósesse para constancia y demás fines legales correspondientes, a los autos de la presente causa penal número 037/2004, el oficio número PJE-1146/2004 de fecha 29

veintinueve de Mayo del año en curso, suscrito por el Director de la Policía Judicial del Estado, Licenciado Miguel Angel Rivero Escalante, recepcionado por la Secretaría de este Juzgado a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno del propio mes y año, por medio del cual remite el informe que rindió ante esa corporación a su cargo, en fecha 28 veintiocho del mes inmediato anterior, el ciudadano Miguel Angel Cutz Soberanis, agente de esa corporación policiaca, adscrito a la comandancia de mandamientos judiciales y ministeriales, quien fuera comisionado para localizar el domicilio del testigo de cargo MIGUEL ANGEL FIGUEROA MARQUEZ; comunicado del cual se desprende que no se encontró dato alguno del nombrado Figueroa Márquez, en el Módulo de Licencias de la Secretaría de Protección y Vialidad, Catastro Municipal y Padrón Vehicular de la Procuraduría General de Justicia de la Entidad, y por mas diligencias realizadas al respecto no ha sido posible ubicar el paradero del testigo de cargo en mención. Lo anterior en cumplimiento al requerimiento que le hiciera la suscrita mediante el oficio número 2548/2004, de fecha 26 veintiséis de Mayo del presente año.-----

En las condiciones apuntadas, con fundamento en el dispositivo legal 183 ciento ochenta y tres del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, está autoridad tiene a bien fijar nueva fecha y hora para el desahogo de la diligencia de careos entre el testigo de cargo MIGUEL ANGEL FIGUEROA MARQUEZ y el procesado CRISTÓBAL ISRAEL QUIÑÓNEZ BAEZA (O) CROSTOBAL ISRAEL QUIÑÓNEZ BAEZA, aún pendiente de desahogo según se advierte de la constancia levantada por la entonces Secretaria de Acuerdos este Juzgado, Licenciada María Danila Dzul Tec, en fecha 28 veintiocho de Abril del presente año, con motivo de la inasistencia del nombrado testificante, para tal efecto se establece el próximo día 23 VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

Ahora bien, por cuanto del informe rendido por el Agente de la Policía Judicial del Estado, adscrito a la comandancia de mandamientos judiciales y ministeriales, ciudadano Miguel Angel ccutz Soberanis, quien fuera comisionado para localizar el domicilio del testigo de cargo MIGUEL ANGEL FIGUEROA MARQUEZ, en cumplimiento al requerimiento formulado por este Tribunal al Titular de dicha corporación policiaca, mediante el oficio número 2548/2004 de fecha 26 veintiséis del mes inmediato anterior, se desprende que el referido testificante es de domicilio ignorado, ya que el nombrado agente policiaco, al avocarse a las investigaciones y al trasladarse a los distintos módulos a los cuales tiene acceso para recabar información, tales como Módulo de Licencias de la Secretaría de Protección y Vialidad, Catastro Municipal y Padrón Vehicular de la Procuraduría General de Justicia de la Entidad, no obtuvo dato alguno del testigo de cargo en cuestión, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que se sirva notificar al multicitado Figueroa Márquez, el presente proveído por medio de EDICTOS publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor.-----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que el inculpado Quiñónez Baeza (o) Quiñónez Baeza, se encuentra privado de su libertad en el Centro de Readaptación Social del Estado con residencia en esta ciudad, líbrese atento oficio al titular de dicho Centro Carcelario, a fin de que se sirva hacer comparecer en la fecha y hora señaladas debidamente custodiado al procesado en cita, a los locutorios de este Tribunal para la práctica de la diligencia de careos decretada. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Dulce María Ortegón Mendoza. LO CERTIFICO.-----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán a 16 de Junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 18, 21 y 22 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 JUNIO DE 2004.**

C.C. VERONICA RAMIREZ ITZA Y MARIA ANTONIA CRUZ PACHECO.- Un cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de perito ofrecido por la primera en el interdicto de obra nueva promovido por la oferente en contra de la segunda nombrada.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y ANDRES DZIB XIU.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Francisco Dzib Tun y Pastora Xiu Chay alias Juana Pastora Xiu Chan, vecinos que fueron de Mama, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2004.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, PEDRO CELESTINO COCON HAU, YOLANDA VIRGINIA MAGAÑA ALVARADO Y JAIME ANTONIO MAGAÑA ALVARADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, ROSA MARIA BENCOMO Y AURORA DOLORES PERAZA CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de la última nombrada.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, SAMUEL ESPINOSA PACHO, ERLY MARIA CHAN BRICEÑO Y GENARO CHAN ITZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, GREGORIO FAJARDO MARTIN, MARIA ROSALIA ASUNCION GONGORA MEJIA Y CARLOS AGUILAR HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, SAMUEL ESPINOSA PACHO, FLORENTINA BALAM SANTOS Y EULOGIO ALEJOS PUNAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, GREGORIO FAJARDO MARTIN, LIDIA MARIA POOT MAY Y JUANA PAULA MAY HAU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

C.C. LICENCIADOS RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ Y/O PABLO ROMERO GONZALEZ Y/O FRANCISCO IV LEON VALDEZ Y/O MIRZA BEATRIZ CACH MEJIA Y/O JOSE JUAN CHAN IX, REFRESQUERIA DE YUCATAN S.A. DE C.V. Y GLORIA GALERA FLOTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta en contra de la última nombrada.

Tekax, Yucatán, a 17 de junio de 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**CEDULA DE NOTIFICACIÓN.****C. EMMANUEL VALENCIA ALCOCER.****DOMICILIO IGNORADO.**

En la expediente penal 254/1998 que tiene acumuladas las causas 183/2001, 52/2002, 53/2002, 57/2002 y 60/2002, que ante este Juzgado se instruye en contra de ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, como probable responsable de los delitos Acumulados de Robo Calificado (2) denunciados

respectivamente por Ana María Ruiz Morales y Luis Hernán Carrillo Góngora; el C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Tekax, Yucatán, a 8 ocho de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- Por recibido del C. Ernesto Alfonso Vargas Novelo, comandante de la Policía Judicial del Estado, encargado del Despacho por ausencia temporal del Director de la Misma, su oficio número PJE-118/2004, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, recepcionado por la secretaria de este juzgado el 28 veintiocho del propio mes y año, a las 13:00 trece horas, por medio del cual adjunta el informe que rindió ante esa Dirección, el C. Carlos Tuyub Pech, Agente de la Policía Judicial del Estado, relativo a la solicitud hecha por esta autoridad a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos EMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES. -Asimismo se tiene por recibido del abogado Rafael Fernández Arciga, Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, su oficio marcado con el número 2413/2004 de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, recepcionado el día 2 dos de los corrientes a las 08:00 ocho horas. AGRÉGUENSE a los antecedentes de la presente para los efectos legales que procedan. Y por cuanto del contenido del informe de referencia rendido por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano Carlos Tuyub Pech de fecha 25 veinticinco de mayo último, se advierte que éste, en su parte que interesa, textualmente expuso: "... por mas diligencias que se realizaron no fue posible encontrar dato alguno que lleve a la localización de las tres personas ya mencionadas."; en tales circunstancias, es de considerarse a los susodichos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, como de DOMICILIOS IGNORADOS; en consecuencia y con fundamento en el artículo 77 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, hágasele saber a EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, la obligación que tienen de presentarse ante esta autoridad el próximo día 25 VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, a fin de que se puedan desahogar las diligencias de careos entre el procesado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, con cada uno de los antes citados VALENCIA ALCOCER, BERRERA MAGUEYAL (O) BARRERA MAGUELLAR Y HERRERA MORALES; a las 10:00 DIEZ, 11:00 ONCE Y 12:00 DOCE HORAS, mismos que deberán comparecer con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su identidad. Por otra parte por cuanto de autos se aprecia que la diligencia de CAREOS decretada para el día 27 veintisiete de abril del año en curso, entre el susodicho inculpado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO con el ciudadano JULIO ALONZO GONZALEZ, no se llevó a cabo en virtud de que el incoado Caamal serrano no se encontraba recluido en el centro de Readaptación Social del Estado ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código adjetivo de la materia en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar de nueva cuenta el desahogo del referido Careo entre el incoado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, quien se encuentra recluido en este Centro de Readaptación Social del Sur del Estado, sitio en esta ciudad de Tekax, con el C. Alonzo González, señalándose para tal efecto, el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; consecuentemente hágase saber al C. Alonzo González que deberá comparecer al local que ocupa el Juzgado Mixto y de lo Familiar con domicilio conocido en la ciudad de Tekax, Yucatán, con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su personalidad, ya que en caso de no presentarse el día y hora señalado para el desahogo del careo, será acreedor del primer medio de apremio establecido en el numeral 84 ochenta y cuatro del código Adjetivo de la materia en vigor, consistente en MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, es decir la cantidad de \$ 419.10 CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Y por cuanto de autos aparece que el citado ALONZO GONZALEZ tiene su domicilio ubicado en el calle 43 cuarenta y tres con número de predio 477 cuatrocientos setenta y siete por 28 veintiocho y 30 treinta del Fraccionamiento Juan Pablo II de la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 7 séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en vigor, gírese atento exhorto al Juez en Turno de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Judicial del Estado, a fin de que por medio del actuario de ese juzgado notifique al aludido Alonzo González, a efecto de que se presente ante este juzgado Mixto el día y hora señalado en el presente acuerdo. Fundamento de Derecho: Los artículos nombrados en el cuerpo del presente 30 treinta y demás relativos del Código de procedimietos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CUMPLASE como corresponda.

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Licenciado Rodolfo Reyes Cabrera, Secretario Primero quien autoriza y da fe. Lo Certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----
RUBRICAS-----

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo antes transcrito y por cuanto el C. EMMANUEL VALENCIA ALCOCER es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. DOY FE. -----

Tekax, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO JONNY CECILIO UITZIL CERÓN.

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CEDULA DE NOTIFICACIÓN.

C. CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (o) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR.

DOMICILIO IGNORADO.

En la expediente penal 254/1998 que tiene acumuladas las causas 183/2001, 52/2002, 53/2002, 57/2002 y 60/2002, que ante este Juzgado se instruye en contra de ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, como probable responsable de los delitos Acumulados de Robo Calificado (2) denunciados respectivamente por Ana María Ruiz Morales y Luis Hernán Carrillo Góngora; el C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente:

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Tekax, Yucatán, a 8 ocho de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- Por recibido del C. Ernesto Alfonso Vargas Novelo, comandante de la Policía Judicial del Estado, encargado del Despacho por ausencia temporal del Director de la Misma, su oficio número PJE-118/2004, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, recepcionado por la secretaria de este juzgado el 28 veintiocho del propio mes y año. a las 13:00 trece horas, por medio del cual adjunta el informe que rindió ante esa Dirección, el C. Carlos Tuyub Pech, Agente de la Policía Judicial del Estado, relativo a la solicitud hecha por esta autoridad a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos EMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES. - Asimismo se tiene por recibido del abogado Rafael Fernández Arciga, Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, su oficio marcado con el número 2413/2004 de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, recepcionado el día 2 dos de los corrientes a las 08:00 ocho horas. AGRÉGUENSE a los antecedentes de la presente para los efectos legales que procedan. Y por cuanto del contenido del informe de referencia rendido por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano Carlos Tuyub Pech, de fecha 25 veinticinco de mayo último, se advierte que éste, en su parte que interesa, textualmente expuso: "...por mas diligencias que se realizaron no fue posible encontrar dato alguno que lleve a la localización de las tres personas ya mencionadas."; en tales circunstancias, es de considerarse a los susodichos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, como de DOMICILIOS IGNORADOS; en consecuencia y con fundamento en el artículo 77 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, hágasele saber a EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, la obligación que tienen de presentarse ante esta autoridad el próximo día 25 VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, a fin de que se puedan desahogar las diligencias de careos entre el procesado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, con cada uno de los antes citados VALENCIA ALCOCER, BARRERA MAGUEYAL (O) BARRERA MAGUELLAR Y HERRERA MORALES; a las 10:00 DIEZ , 11:00 ONCE Y 12:00 DOCE HORAS, mismos que deberán comparecer con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su identidad. Por otra parte por cuanto de autos se aprecia que la diligencia de CAREOS decretada para el día 27 veintisiete de abril del año en curso, entre el susodicho inculpado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO con el ciudadano JULIO ALONZO GONZALEZ no se llevó a cabo en virtud de que el incoado Caamal serrano no se encontraba recluso en el centro de Readaptación Social del Estado ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código adjetivo de la materia en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar de nueva cuenta el desahogo del referido Careo entre el incoado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, quien se encuentra recluso en este Centro de Readaptación Social del Sur del Estado, sitio

en esta ciudad de Tekax, con el C. Alonzo González, señalándose para tal efecto, el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; consecuentemente hágase saber al C. Alonzo González que deberá comparecer al local que ocupa el Juzgado Mixto y de lo Familiar con domicilio conocido en la ciudad de Tekax, Yucatán, con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su personalidad, ya que en caso de no presentarse el día y hora señalado para el desahogo del careo, será acreedor del primer medio de apremio establecido en el numeral 84 ochenta y cuatro del código Adjetivo de la materia en vigor, consistente en MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, es decir la cantidad de \$ 419.10 CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Y por cuanto de autos aparece que el citado ALONZO GONZALEZ tiene su domicilio ubicado en el calle 43 cuarenta y tres con número de predio 477 cuatrocientos setenta y siete por 28 veintiocho y 30 treinta del Fraccionamiento Juan Pablo II de la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 7 séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en vigor, gírese atento exhorto al Juez en Turno de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Judicial del Estado, a fin de que por medio del actuario de ese juzgado notifique al aludido Alonzo González, a efecto de que se presente ante este juzgado Mixto el día y hora señalado en el presente acuerdo. Fundamento de Derecho: Los artículos nombrados en el cuerpo del presente 30 treinta y demás relativos del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CUMPLASE como corresponda.-----

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Licenciado Rodolfo Reyes Cabrera, Secretario Primero quien autoriza y da fe. Lo Certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----
RUBRICAS-----

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo antes transcrito y por cuanto el C. CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (o) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. DOY FE. -----

Tekax, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO JONNY CECILIO UITZIL CERÓN.

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CEDULA DE NOTIFICACIÓN.

C. JULIO ERNESTO HERRERA MORALES.

DOMICILIO IGNORADO.

En la expediente penal 254/1998 que tiene acumuladas las causas 183/2001, 52/2002, 53/2002, 57/2002 y 60/2002, que ante este Juzgado se instruye en contra de ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, como probable responsable de los delitos Acumulados de Robo Calificado (2) denunciados respectivamente por Ana María Ruiz Morales y Luis Hernán Carrillo Góngora; el C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente:

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Tekax, Yucatán, a 8 ocho de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- Por recibido del C. Ernesto Alfonso Vargas Novelo, comandante de la Policía Judicial del Estado, encargado del Despacho por ausencia temporal del Director de la Misma, su oficio número PJE-118/2004, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, recepcionado por la secretaria de este juzgado el 28 veintiocho del propio mes y año, a las 13:00 trece horas, por medio del cual adjunta el informe que rindió ante esa Dirección, el C. Carlos Tuyub Pech, Agente de la Policía Judicial del Estado, relativo a la solicitud hecha por esta autoridad a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES. -Asimismo se tiene por recibido del abogado Rafael Fernández Arciga, Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, su oficio marcado con el número 2413/2004 de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, recepcionado el día 2 dos de los corrientes a las 08:00 ocho horas. AGRÉGUENSE a los antecedentes de la presente para los efectos legales que procedan. Y por cuanto del contenido del informe de referencia rendido por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano Carlos Tuyub Pech de fecha 25 veinticinco de mayo último, se advierte que éste, en su parte que interesa, textualmente expuso: "...por mas diligencias que se realizaron

no fue posible encontrar dato alguno que lleve a la localización de las tres personas ya mencionadas.”; en tales circunstancias, es de considerarse a los susodichos EMMANUEL VALENCIA ALCO CER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, como de DOMICILIOS IGNORADOS; en consecuencia y con fundamento en el artículo 77 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, hágasele saber a EMMANUEL VALENCIA ALCO CER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, la obligación que tienen de presentarse ante esta autoridad el próximo día 25 VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, a fin de que se puedan desahogar las diligencias de careos entre el procesado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, con cada uno de los antes citados VALENCIA ALCO CER, BERRERA MAGUEYAL (O) BARRERA MAGUELLAR Y HERRERA MORALES; a las 10:00 DIEZ , 11:00 ONCE Y 12:00 DOCE HORAS, mismos que deberán comparecer con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su identidad. Por otra parte por cuanto de autos se aprecia que la diligencia de CAREOS decretada para el día 27 veintisiete de abril del año en curso, entre el susodicho inculpado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO con el ciudadano JULIO ALONZO GONZALEZ, no se llevó a cabo en virtud de que el incoado Caamal serrano no se encontraba recluido en el centro de Readaptación Social del Estado ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código adjetivo de la materia en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar de nueva cuenta el desahogo del referido Careo entre el incoado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, quien se encuentra recluido en este Centro de Readaptación Social del Sur del Estado, sitio en esta ciudad de Tekax, con el C. Alonzo González, señalándose para tal efecto, el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; consecuentemente hágase saber al C. Alonzo González que deberá comparecer al local que ocupa el Juzgado Mixto y de lo Familiar con domicilio conocido en la ciudad de Tekax, Yucatán, con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su personalidad, ya que en caso de no presentarse el día y hora señalado para el desahogo del careo, será acreedor del primer medio de apremio establecido en el numeral 84 ochenta y cuatro del código Adjetivo de la materia en vigor, consistente en MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, es decir la cantidad de \$ 419.10 CUATROSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Y por cuanto de autos aparece que el citado ALONZO GONZALEZ tiene su domicilio ubicado en la calle 43 cuarenta y tres con número de predio 477 cuatrocientos setenta y siete por 28 veintiocho y 30 treinta del Fraccionamiento Juan Pablo II de la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 7 séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en vigor, gírese atento exhorto al Juez en Turno de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Judicial del Estado, a fin de que por medio del actuario de ese juzgado notifique al aludido Alonzo González, a efecto de que se presente ante este juzgado Mixto el día y hora señalado en el presente acuerdo. Fundamento de Derecho: Los artículos nombrados en el cuerpo del presente 30 treinta y demás relativos del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CUMPLASE como corresponda.-----

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Licenciado Rodolfo Reyes Cabrera, Secretario Primero quien autoriza y da fe. Lo Certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----
RUBRICAS-----

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo antes transcrito y por cuanto el C. JULIO ERNESTO HERRERA MORALES es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. DOY FE. -----

Tekax, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO JONNY CECILIO UITZIL CERÓN.

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, MAXIMO ALBERTO PAT CHAN, FAUSTINO KU CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.

LICENCIADO FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "FORD CREDIT DE MEXICO" S. A DE C. V., JACQUELINE PILAR ALMEIDA JURADO, LUIS ANTONIO LARA CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

JUAN ANTONIO AGUILAR MENDEZ, MARIA LOURDES DE LA CRUZ ALONZO, ISIDRO UICAB XIU.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

MIGUEL ANGEL BARRERA RIVERA, MARGARITA DEL PILAR HERRERA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

MARIA ELDA MAY NOVELO (A) MARIA ELDA MAY NOH Y TERESITA DE JESUS MAY NOVELO (A) TERESITA DE JESUS MAY NOH; OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, JOSE CANDELARIO DZIB MAY, MARIA ELIA NOVELO TAMAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

EDY MARIA PAT CEN, FILIBERTO PAY CEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

MARIA INES UUH CANCHE, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, NEMESIO UUH PECH (A) CLEMENTINO UC PECH Y MARIA CLARA CANCHE ABAN (A) CLARA CANCHE Y ABAN (A) MARIA TERESA CANCHE ABAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

MARTHA CAAMAL SEGURA, RAFAEL CAAMAL CHAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTAS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

BEATRIZ DEL SOCORRO ARANDA OCAMPO, RUSSEL RAFAEL, FRADDY ALEJANDRO Y ROSSY JANNETE ROSADO CHULIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

NELLY AGUAYO DORANTES, FELIPE DE JESUS MATOS MATOS, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE VALLADOLID, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- SEIS CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSTRUMENTAL PUBLICA, DOS CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL, UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL OFERENTE Y DEMAS NOMBRADOS.

MARIO FERNELLY ROSADO ALAMILLA, ALFREDO ADOLFO CORAL Y BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE UNA FRACCION DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA PLANTA BAJA DE LA CALLE CUARENTA Y OCHO DE TIZIMIN, YUCATAN. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, IRMA YOLANDA ESCALANTE ALCOCER, LINDA ESCALANTE ALCOCER, GUADALUPE ESCALANTE ALCOCER, MARIA TERESA ESCOBAR M. ALIAS MARIA TERESA ESCOBAR MONSALVE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.

HARINAS PANIFICADAS RM, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
 BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

	508,661.21			0.00
ACTIVO		PASIVO		
<u>Circulante</u>		<u>Circulante</u>	0.00	
<u>Deudores Diveros</u>		<u>Suma</u>	0.00	
<u>Sec.De Hda.y Credito Publico</u>				
Iva a favor ejerc.1995	53,035.78	CAPITAL CONTABLE		508,661.21
Iva a favor ejerc.1996	55,342.88	CAPITAL SOCIAL		
Iva a favor ejerc.1997	44,487.36	Utilidades del Ejerc.1995	80,213.21	
Iva a favor ejerc.1998	51,496.00	Utilidades del Ejerc.1996	63,879.23	
Iva a favor ejerc.1999	66,582.18	Utilidades del Ejerc.1997	83,918.49	
Iva a favor ejerc.2000	89,106.00	Utilidades del Ejerc.1998	83,944.00	
Iva a favor ejerc.2001	73,679.00	Utilidades del Ejerc.1999	77,291.00	
Iva a favor ejerc.2003	33,356.44	Utilidades del Ejerc.2000	123,562.00	
Iva a favor ejerc.2004	<u>20.00</u>	Utilidades del Ejerc.2001	12,679.00	
	467,105.64	Utilidades del Ejerc.2002	27,445.52	
Isr a favor Ejerc.1999	14,245.57	Perdida del Ejerc.2003	- 157,552.00	
Isr a favor Ejerc.2002	<u>27,310.00</u>	Utilidades del Ejerc.Liquidación	<u>113,280.76</u>	
	<u>41,555.57</u>			
SUMA EL ACTIVO	<u>508,661.21</u>	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL		<u>508,661.21</u>

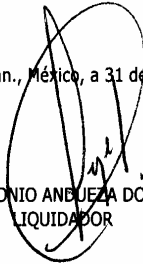
A LOS ACCIONISTAS LES CORRESPONDE DEL HABER SOCIAL :

LUIS JOSE MEDINA GUZMAN 101%
 JORGE ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA 99%

En los términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el presente Balance se publicará por tres veces de diez en diez días en el Diario Oficial del Gobierno del estado de Yucatán y quedará por igual término a disposición de los accionistas para que formulen sus reclamaciones al liquidador.

Mérida, Yucatán., México, a 31 de mayo de 2004

JORGE ANTONIO ANBUEZA DOMINGUEZ.
 LIQUIDADOR





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

AVISO PÚBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de Asociaciones, Sindicatos, Colegios de Profesionales, Comités, Cámaras, Instituciones populares, Autoridades Federales, Estatales y sus respectivas dependencias así como a todos los ciudadanos del Municipio de Mérida, la terminación del proyecto "PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO". Las audiencias públicas a celebrarse a efecto de que los interesados presenten por escrito los planteamientos respecto del proyecto, se harán con el siguiente calendario:

LUGAR	SEDE	FECHA	HORA
Sala 1	Subdirección de Capacitación del Ayuntamiento (C. 59 x 62 y 64 Altos Gasolinera Abimerhi)	21 de Junio 22 de Junio 23 de Junio	10:00 a 12:00 hrs.

A partir de la presente fecha y hasta la fecha fijada para la última audiencia se pondrá a disposición de los interesados para su revisión y análisis "Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Fraccionamiento Francisco Montejo", en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano ubicada en el predio No. 432 de la calle 59 x 50 y 52 (Mejorada).

ATENTAMENTE
"462 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD"


C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. JOSÉ PINTO MATOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


MTRO. EN ARQ. SERGIO DIAZ MEDINA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Publíquese los días 16, 17 y 18 de junio de 2004.

SIN TEXTO

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES